

**Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino**

**Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Filosofía**

***Persona, organizaciones  
y bien común***

**Asignatura: Seminario de Tesis**

**Director: Dr. José María Nieva**

**Alumno: José Sebastián López**

**2019**

## Índice

<b>Introducción</b> .....	p. 03
<b>Capítulo uno:</b> Persona: relación, comunicación y desarrollo.....	p. 06
<b>Capítulo dos:</b> La Organización: comunidad y cooperativismo.....	p. 29
<b>Capítulo tres:</b> El Bien Común como fin social y comunitario.....	p. 41
<b>Conclusión</b> .....	p. 51
<b>Bibliografía</b> .....	p. 55

## INTRODUCCIÓN

---

*Decía Giovanni Papini que la tragedia del hombre moderno no es que venda su alma al demonio, sino que ya ni siquiera el demonio se interesa por comprarla. La filosofía personalista constituye para algunos el síntoma y para otros la respuesta a esa situación de nihilismo, cuando ni el diablo, ni la soledad, ni la muerte permiten responder a la pregunta por el sentido y la “persona” se otea en el horizonte conceptual como alternativa a la crisis de la modernidad.*

---

El solo hecho de pertenecer a la época que transcurrimos genera preguntas que problematizan nuestra existencia. Es una época en la que se considera la existencia como una carrera de vida, nunca se ha corrido tan deprisa a ninguna parte<sup>1</sup>, absorbida de manera casi absoluta por el progreso tecnológico y los avances técnicos. Los progresos y avances han alienado no sólo a la persona real concreta sino a la noción misma de ella, a las instituciones y hasta la concepción del bien común, disipada por la búsqueda exacerbada del bien propio e individual<sup>2</sup>.

Nuestra época nos lleva a preguntas acerca del respeto<sup>3</sup> por la dignidad de la persona y que van desde qué lugar tiene hoy en el ámbito social, hasta quién vela por esta dignidad: ¿la sociedad?, ¿las organizaciones, las instituciones? Así mismo ello nos lleva a replantear y resignificar el bien común<sup>4</sup> ante esta oleada de individualismo, y de esta manera aunar estos conceptos que hacen no sólo a la construcción y desarrollo de la persona en sí misma, sino a un aporte a la sociedad.

Desde este punto de vista y en este contexto, nuestra hipótesis de trabajo es en primer lugar, que una crisis en la noción de persona trae como resultado una crisis en las nociones de organización y de bien común. Y a partir de esta hipótesis plantearemos, por un lado, qué es lo que produjo esta crisis; por otro, cómo se ven influenciadas las organizaciones cuando hay un derrumbamiento de la noción de persona. Por último, consideraremos la posibilidad de replantear el concepto de bien común, como aquel bien que puede perfeccionar a la persona en la convivencia con

---

<sup>1</sup> Cf. Llano, Alejandro, *El humanismo en la empresa*, Rialp, Madrid, 1992, p. 17.

<sup>2</sup> Cf. Mounier, Emmanuel, *¿Qué es el personalismo?*, Criterio, Buenos Aires, 1972. p. 7.

<sup>3</sup> Cf. Cortina, Adela, *Ética de la empresa*, Trotta, Madrid, 2008, p. 30.

<sup>4</sup> Cf. *Ibidem*, p. 28. Al plantear el bien moral en las organizaciones, el trabajo estaría dentro de lo que se denomina ética aplicada.

los otros al mismo tiempo que dar una cohesión humanitaria mayor a la noción de organización.

Para responder a las cuestiones que nos planteamos el desarrollo será el siguiente:

Como primer paso, nos adentraremos de lleno en la noción de persona; para esta primera etapa de la investigación se utilizarán algunos textos de Emmanuel Mounier<sup>5</sup>. Dicho autor se ha dedicado plenamente al estudio de la persona, no sólo de manera singular sino en su relación con otros, que es lo que denomina el *ámbito comunitario* de la persona. Otros de los motivos que no impulsó a elegir tal pensador es que su interés más ferviente por la persona surge a partir de la Crisis del 30, en la que la misma estaba siendo absorbida por dos frentes: el capitalismo, en el que la persona dependía de la economía, y el totalitarismo, que se avecinaba con la Segunda Guerra Mundial. Ambos movimientos alienaron la noción de persona, el bien común y la organización.

En segundo lugar, trataremos la noción de organización. Este apartado del trabajo corresponde a otra de las concepciones fundamentales del personalismo: la noción de comunidad y cooperativismo. Para enriquecer la noción de comunidad se trabajará también con el concepto más contemporáneo de organización, siendo ésta, según lo que se intenta mostrar, la que vela por el desarrollo íntegro de la persona.

Como último momento, analizaremos otros de los conceptos que hemos señalado como críticos: el de bien común. Antes de centrarnos en (la época contemporánea) nuestra época y en el modo en el cuál es abordado, se tomarán tres autores como marco referencial histórico: de la Edad Antigua Platón y Aristóteles<sup>6</sup> y de la Edad Media Tomás de Aquino. Aclaremos que el bien común es un tema vasto y trabajado por una cantidad importante de autores, en nuestro trabajo solo nos acotaremos a los tres nombrados. Se eligieron estos tres autores, primero porque fueron referentes en sus épocas, y en segundo lugar porque emplearon de manera clara la relación de los conceptos que conciernen a nuestra investigación es decir: persona, bien común. Paso seguido, se hará un tratamiento de la actualidad del bien común, y la importancia en la organización de su consideración.

---

<sup>5</sup> Los textos de Emmanuel Mounier que se utilizarán en este trabajo serán: *¿Qué es el personalismo?*, *Manifiesto al servicio del personalismo* y *El personalismo*.

<sup>6</sup> Los griegos no utilizaron la noción de persona, pero en su concepción de la *polis* pueden encontrarse algunas huellas sobre el valor del hombre como un ser personal, entendido en su dimensión comunitaria. Cf. Aristóteles, *Política* 1252a.

Luego de exponer nuestra hipótesis y desde esta convicción, creemos que para la construcción de una sociedad más humana, solidaria y en respuesta a distintos acontecimientos sociopolíticos y económicos, empujados por un individualismo cegado por el materialismo y que ha despojado a la persona de su dignidad, planteamos que el cuidado de la noción y la revalorización del bien común pueden regenerar la noción de organización, en una palabra humanizar la organización.

Los planteos que se harán *a posteriori* en los distintos capítulos consistirán en dar un marco histórico contextual del estado de la cuestión, es decir: la relación de la persona, la organización y el bien común. Dicho planteo de la relación de estos tres términos es una cuestión contemporánea, en tanto que interpela no sólo al individuo real y concreto sino también a su relación con otros y en la formación de asociaciones que forman parte de la sociedad en la cual nos movemos, desarrollamos y somos parte.

Se tratará que la investigación no pierda o se escape de los márgenes del análisis filosófico, ya que la relación y el enfoque que intentamos abordar es del terreno de la administración, la economía y disciplinas a fines.

# CAPÍTULO I

## Persona: relación, comunicación y desarrollo

### A modo de diagnóstico del momento que transcurrimos

La pregunta que hemos planteado al inicio de este trabajo y como detonante de la reflexión/elaboración de esta tesis es la pregunta por la época en que vivimos, y qué escala de valores o de principios se tiene, tanto a nivel individual, grupal y en este trabajo preferimos hacer mención al carácter comunitario que tiene la persona. Este último concepto también hace referencia a los sistemas organizacionales a los cuales pertenecemos, relacionando así las tres nociones centrales sobre las que gira este trabajo.

En nuestra época actual, considerando como tal la que va desde 1900 a nuestros días, fueron desarrollándose ciertos conceptos tales como: empresa, organización, comportamiento organizacional, que llegarían a constituir una *filosofía de las organizaciones*. No es que en otros tiempos no hayan tenido tratamiento o no hayan sido tenidos en cuenta, sino que se vieron reformulados por las mismas exigencias de la época. De esta manera se podría citar no sólo conceptos sino diversos títulos de libros, autores, y así infinidad de material y contenido bibliográfico que hablan de una misma realidad y sus variantes: la persona en sí misma.

Para ilustrar esta situación se puede nombrar a autores como Adela Cortina, filósofa española, dedicada a la investigación referida a temas sobre ética en los negocios y las organizaciones. Esta autora es convocante de otros filósofos especializados o interesados en la investigación sobre la relación entre filosofía, ética, organizaciones, bien común, y cómo estos afectan a la persona. También Joan Fontrodona<sup>7</sup>, filósofo español, dedicado al estudio e interés en la responsabilidad social empresarial, corporativa, y organizacionales, desde una perspectiva ética, personal, sin perder de vista su ser filósofo. Estos casos que citamos son solo dos entre muchos otros filósofos que han puesto su interés en buscar la relación que mencionábamos más arriba, entre ética y organización, como así también, el puesto de la persona dentro de estos ámbitos, y cuál es el rol de la misma.

---

<sup>7</sup> Joan Fontrodona Felip es Doctor en filosofía por la Universidad de Navarra y Máster en Economía y Dirección de Empresas por el IESE.

Los conceptos anteriormente referidos –organización, comportamiento organizacional, empresa– son utilizados haciendo énfasis en su innovación o como recientemente descubiertos, pero hacen referencia a actividades que hacen a la persona y a su operar desde siempre y desde que el hombre es hombre, actividades como relacionarse, comunicar, realizarse y desarrollarse, no solo ella en sí misma sino con otros y en otros. Para dar más fuerza a esta afirmación podemos hacer referencia a Levinas, para quien la relación con el otro se abre a modo de responsabilidad hacia una persona no englobable, vaciada a lo infinito, en una exterioridad que va más allá de la objetividad<sup>8</sup>. Podríamos decir, salvando las distancias, que las antiguas *poleis* griegas estaban formadas por lo que hoy llamaríamos organizaciones, lo que nos habilita de alguna manera a hacer referencia al pensamiento griego a lo largo de este trabajo.

Como respuesta desde la filosofía a la situación descrita anteriormente, y a fin de aportar fundamentos a las concepciones que se utilizan a veces demasiado libremente, nuestro primer tratamiento será acerca de la noción de persona, su importancia, y las consecuencias que puede traer aparejado el no tener una cierta claridad y precisión sobre esta noción.

Para adentrarnos en la noción de persona, se podría hacer un trabajo de investigación, no sólo de manera histórica haciendo un recorrido por cada autor, sino de cada autor que la ha desarrollado. En el caso de este trabajo, nos abocaremos a un pensador en particular, y en un contexto determinado, porque consideramos que es el que mejor responde a nuestra inquietud.

Dicho filósofo, tal como hemos mencionado anteriormente, es Emmanuel Mounier. Para autores como Juan Manuel Burgos o Carlos Díaz, Mounier es considerado el padre del *Personalismo*. Uno de los motivos por los cuales fue elegido Mounier para esta investigación es que su pensamiento responde a ciertos acontecimientos que aun hoy nos interpelan, inclusive se arrastran desde principio de siglo pasado, acontecimientos que citaremos más adelante cuando se haga mención al contexto de surgimiento del *Personalismo*.

---

<sup>8</sup> Cf. Levinas, Emmanuel, *Totalidad e infinito*, Ed. Encuentro, Madrid, 2006.

## **Contexto de surgimiento del Personalismo. Breve biografía de Mounier**

Emmanuel Mounier (1905-1950) nació en Grenoble, en una familia de campesinos. De su familia recibe una profunda y sencilla educación cristiana, esto marcará no sólo su vida sino también toda su teoría posterior.

Fue a París a estudiar Medicina, pero tras transcurrir dos años pide su paso a Filosofía. Burgos hace mención a su experiencia dentro de la misma: “Intelectualmente sufrió la decepción de encontrar en la Sorbona una filosofía desgajada de la vida e inoperante; y también sufrió más adelante por la indiferencia de los profesores ante su deseo de realizar su tesis”<sup>9</sup>. Para Mounier, la filosofía tiene que tener una intervención práctica y aplicable en la realidad, por eso su desazón en cuanto a la inoperancia y a la falta de vida, como bien se dice más arriba.

Nuevamente Burgos resume esta idea de la siguiente manera: “Mounier pensó que no le era lícito optar por una cómoda vida académica. Debía arriesgarse, abandonar la seguridad de la enseñanza pública y optar por un estilo de vida que le permitiese difundir las ideas que, poco a poco, lo habían ido forjando y que consideraba que podían ser útiles a la sociedad en aquel momento”<sup>10</sup>. Su experiencia de vida lo llevó a orientar líneas para lo que más tarde sería el *Personalismo*, como el mismo Burgos lo recalca optó más bien por un modo que privilegie la acción más que la vida académica.

El pensador tuvo a lo largo de su vida grandes influencias que marcaron no sólo su camino intelectual sino su fuerte compromiso con la realidad histórica que lo circundaba: Jacques Maritain, Gabriel Marcel, Nikolái Berdiaev, Jean Guitton y la obra de quien fuera su mentor y con quien realizó su tesis doctoral: Charles Péguy. El marxismo también fue parte de estas influencias, aunque se distanció por no compartir ciertos aspectos ideológicos. De estas influencias desarrollaremos dos, las cuales creemos marcaron su pensamiento de manera más profunda.

La lectura de los textos de Charles Péguy desarrolló en Mounier una delicada sensibilidad por el hombre y un compromiso verdaderamente involucrado con su tiempo. Este compromiso con la acción es fundamental en el pensamiento personalista: “Como Mounier, Péguy es un hombre salido del pueblo que ha renunciado a su carrera, al éxito, al fin de servir con mayor fidelidad y creatividad

---

<sup>9</sup> Burgos, Juan Manuel, *El personalismo*, Palabra, Madrid, 2009, p. 53.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 54.

al pueblo. El testimonio limpio, el universalismo acogedor, la lucha contra el mundo del dinero, contra la hipocresía y contra la confusión. Estos son algunos de los puntos que coinciden estos autores”<sup>11</sup>.

El vínculo de ambos filósofos llevó a que plantearan revoluciones recíprocas: Mounier una revolución por el hombre y Péguy una revolución moral. Posteriormente nuestro autor conjugará ambos pensamientos para fundamentar el *Personalismo*.

En el desarrollo de su pensamiento puede verse características singulares de Péguy sobre todo en el plano del paso de la contemplación a la *praxis* política, lo cual deja ver cómo cada paso que va dando Mounier busca que su pensamiento cale directamente en la realidad. Otras de las características son: “la denuncia del espíritu burgués, la condenación del reino del dinero y el rechazo a la cultura académica abstracta”<sup>12</sup>.

Péguy es uno de los pocos pensadores animados por la inquietud no de producir, sino de servir<sup>13</sup>; en la oficina, en la calle, en la imprenta, aparecía siempre como un hombre volcado hacia afuera. Y, sin embargo, era al mismo tiempo un hombre de vida interior, de meditación; un filósofo según el anhelo de los griegos, para quienes la metafísica no se divorciaba de la vida real.

Para Péguy, afirma Mounier, lo importante no era: establecer, demostrar, explicar, sino crear; por eso ataca duramente al intelectualismo, defendiendo sin embargo la inteligencia. En este punto Mounier sigue como Péguy el pensamiento bergsoniano, que ha sido desde el principio un esfuerzo para conducir la razón al abrazo de la realidad.

Este rasgo marca profundamente a Mounier, ya que también realiza una crítica al intelectualismo universal y, en palabras de Péguy: un intelectualismo perezoso, y a esto le llama lo totalmente hecho, esto es, todo aquello falto de creatividad, de vitalidad e iniciativa. Todo se realiza mediante sentimientos totalmente hechos, ideas totalmente hechas, todo aquello que impida algún tipo de crítica, racionalización e intervención.

---

<sup>11</sup> González Álvarez, José Luis, “Influencia de Charles Péguy en el pensamiento de Emmanuel Mounier” *Eclesiástica Xaveriana* 30, 1973, p. 37.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 38.

<sup>13</sup> Cf. *Ibidem*, p. 41.

Cada rasgo, no solo del pensamiento sino de la *praxis* de este pensador forjaron un carácter integral en Mounier, y esto lo llevó también a buscar que el *Personalismo* sea una corriente íntegra, es decir, que pueda brindar al hombre elementos en los cuales esté involucrado todo lo que lo hace ser, desde las dimensiones que lo integran, el otro como aquel que lo ayuda a realizarse como persona, y la realidad en la cual está inmerso. Sin dejar de verse reflejado en Péguy, Mounier puso su mirada no sólo en el hombre, sino también en la intervención que se pueda realizar en la sociedad; cada línea que plasmó en el desarrollo del *Personalismo* estuvo orientada a esa intervención.

Mounier estaba abierto también a los nuevos desafíos que van presentando los acontecimientos de su época. En los escritos de Péguy no se han encontrado referencias hacia la técnica y al progreso, mientras que la mirada de Mounier siempre estuvo puesta en la renovación y la propuesta del hombre nuevo. Esto lo llevó a desarrollar la idea de proponer una revolución por el hombre, ya que el contexto histórico que vivió estuvo marcado por corrientes alienantes de la naturaleza del hombre. Podríamos decir que la respuesta a su contexto socio-económico es otra de sus grandes referencias, y la que de manera directa terminó de ayudar a desarrollar y poner en práctica todo lo incorporado con la lectura de Péguy en el desarrollo del *Personalismo*.

El crack del 29, o la *gran depresión económica* como fue llamada por los economistas, fue una crisis sin antecedentes en su magnitud que estalló el 24 de octubre de 1929. En esta fecha la bolsa de valores de Wall Street sufrió una significativa caída en sus precios. Esto provocó la ruina de muchos inversores, tanto grandes hombres de negocios como pequeños accionistas, y el cierre de empresas y bancos. Esto llevó a su vez al paro de millones de ciudadanos. Pero el problema no solo quedó en Nueva York, sino que se trasladó a casi todos los países del mundo como un efecto dominó, afectando tanto a países desarrollados como a los que estaban en vías de desarrollo. Europa se estaba recuperando de las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, pero tras la crisis su situación empeoró. Lo que comenzó como un simple descenso de las cotizaciones en la bolsa se convirtió, en poco tiempo, en la mayor crisis de la historia del capitalismo.

La década de 1920 había sido un periodo de crecimiento y desarrollo económico. Pero los desequilibrios existentes cristalizaron en la crisis, desestabilizando la vida de una gran parte del mundo. Esto facilitó también el auge

de las rivalidades entre naciones, e hizo quebrar el pensamiento liberal tradicional, obligando a buscar la solución en nuevos caminos económicos y sociales<sup>14</sup>.

Hasta este entonces, el hombre y su definición eran disputadas, por decirlo de alguna manera, por distintas corrientes e ideologías, muchas de estas impulsadas por un mismo motor: el afán de éxitos y fortunas alimentadas por el sistema económico. Esto dio nacimiento a lo que más tarde sería el capitalismo y sus consecuencias derivadas, una de ellas el consumismo, que también terminó absorbiendo al hombre en el afán de tener y acumular. Este liberalismo fue denominado por Mounier liberalismo burgués, como contrapartida y en lucha contra el comunismo y el totalitarismo. El comunismo, por su parte, buscó de alguna manera oponerse a este capitalismo y sus divisiones, pero no tardó también en caer en esta disputa por el hombre, lucha que se convirtió en una tirantez que terminó alienando al hombre.

Respecto a esta alienación a la que hacemos referencia, la encontramos en Hannah Arendt, en su obra *La condición humana*, en la que describe como el hombre en este afán de producir y responder a ciertas necesidades ha convertido su cuerpo en un caparazón metálico, similar a una máquina que día a día busca producir más, perdiéndose en esta producción por satisfacer necesidades propuestas por metas de éxitos, fama o consumo<sup>15</sup>. Esta caracterización se mantiene vigente en nuestros días.

Encontramos precedentes a estas consideraciones de la noción de hombre en distintas corrientes e ideologías. Podemos citar como referencia al filósofo Thomas Hobbes, definiendo al “hombre como lobo del hombre”; pero para no cometer el error de descontextualizar esta definición, haremos referencia a lo que Hobbes hace mención.

En primera medida al hombre lo define como un ser netamente antisocial. “Ello sucede porque todos los hombres tienen las mismas capacidades, tienen también las mismas esperanzas de conseguir los fines que apetecen y como no todos pueden conseguir hace que se conviertan en enemigos naturales”<sup>16</sup>. Hay tres

---

<sup>14</sup> Cf. Sainz, Francisco: “Crisis financiera y económica: Breve explicación e implicaciones en la economía española” *Revista Internacional del Mundo económico y del Derecho* 1, 2009, p. 2. Disponible en: <http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/?p=209> Consultado 12/10/2018.

<sup>15</sup> Cf. Arendt, Hannah, *La condición humana*, Paidós, Madrid, 2003, p. 171.

<sup>16</sup> Citado en Ferrater Mora, José, art. “Hombre”, *Diccionario de filosofía*, Alianza editorial, Madrid, 1979, p. 1538.

principales causas de la disputa: la competencia, la desconfianza y el deseo de fama. La primera hace que los hombres quieran ganancias; la segunda que quieran seguridad, la tercera que quieran reputación.

El individualismo terminó convirtiéndose en un sistema de costumbres, de sentimientos, de ideas y de instituciones que organiza el individuo sobre estas actitudes de aislamiento y defensa. Fue la ideología y la estructura dominante de la sociedad burguesa occidental entre los siglos XVIII y XIX. Un hombre abstracto, sin ataduras ni comunidades naturales, ni dios en el corazón de una libertad sin dirección ni medida, que desde el primer momento vuelve hacia los otros la desconfianza, el cálculo y la reivindicación. Las instituciones están reducidas a asegurar la no usurpación de estos egoísmos, o su mejor rendimiento por la asociación al provecho. Tal es el régimen de civilización que agoniza ante nuestros ojos, uno de los más pobres que haya conocido la historia. Es la antítesis misma del personalismo y su adversario más próximo<sup>17</sup>.

Aunque el pensamiento de Hobbes pareciera muy pesimista, sin ningún destello de esperanza, y desde la época que Hobbes formula esta afirmación hasta la fecha, cientos de autores han escrito y argumentando lo contrario; aun así, la historia y la realidad nos demuestran en alguna medida como esta afirmación está latente en el hombre a lo largo de la historia hasta nuestros días. Ante esta pesada realidad antropológica, Mounier fue uno de los que vio al hombre más allá de esta definición, y apuntó a los rasgos fundamentales de la persona, no solo en su ser sí misma, sino en su ser relacional, considerándolo casi como un mandamiento.

Antes de adentrarnos con mayor profundidad en el concepto que formuló Mounier, se presentará de manera sucinta como fue tratada la noción de persona.

### **Acercamiento a la noción de persona en la historia**

Para dicho cometido se podría hacer todo un recorrido histórico comenzando por la antigua Grecia, donde el término *persona* tenía su significación a partir de la dramaturgia del teatro en el cual representaba una máscara que usaban los actores. Los presocráticos no se plantearon directamente la pregunta por el hombre ya que su primera admiración fue la naturaleza, y con su característica curiosidad se preguntaron cuál era el principio de la misma. Los sofistas por su parte realizaron

---

<sup>17</sup> Cf. Mounier, Emmanuel, *El Personalismo, antología esencial*, Sígueme, Salamanca, 2002, p. 698.

una revolución antropológica, desplazando el eje de la reflexión filosófica *de la physis* y del *cosmos* interesándose por el hombre y todo lo que concierne a la vida del nombre como miembro de una sociedad y por lo tanto recorriendo temas como la ética, la política, la retórica, el arte, la lengua, la religión, la educación, es decir, todo lo que hoy llamamos *la cultura*. Por lo tanto, es exacto afirmar que con los sofistas se inicia el *período humanista* de la filosofía antigua. Se podría decir que Sócrates con su magisterio fue el que centró el pensamiento griego en el hombre, más específicamente en la posible búsqueda y consecución de la verdad, en la dignidad humana, el conocimiento de sí, y la vida conforme a la moral que dictaba su razón.

La obra de Platón significa el esfuerzo más noble, en el mundo griego, por elevarse y enseñar a los hombres a elevarse hacia lo absoluto y trascendente. Por eso, para Platón, el hombre es ante todo alma, de origen divino, inmaterial e inmortal, unida accidentalmente al cuerpo; para Platón la tarea del hombre en esta vida es prepararse para la definitiva liberación y para alcanzar la contemplación de las ideas en la otra.

Para Aristóteles, el hombre es una unión sustancial de cuerpo y alma, como materia y forma en una sola naturaleza. De ahí que el Estagirita escribe un tratado completo *De Anima* en el que trata de lo viviente en general, del fenómeno de la vida y que contiene la formulación de la definición del alma en cuanto tal. En la indagación de lo que hace al hombre en cuanto tal describe la naturaleza del intelecto y de la actividad de entender, con lo cual ya indica la importancia que él le da al alma del hombre que está por encima de todas las cosas por su capacidad de razonar. También lo define como animal político por naturaleza. “La razón por la cual el hombre es un ser social, más que cualquier abeja y que cualquier animal gregario, es evidente: la naturaleza, como decimos, no hace nada en vano y el hombre es el único animal que tiene palabra”<sup>18</sup>.

Dentro de la época helenística nos interesa la idea que proponen los estoicos al referirse a la noción de persona “dentro del derecho romano como un sujeto de derechos en oposición al esclavo y a las cosas”<sup>19</sup>. A medida que se avance en el trabajo se irá destacando la noción de persona en oposición a la esclavitud y a las

---

<sup>18</sup> Aristóteles, *Política* 1253a3.

<sup>19</sup> Ferrater Mora, José, art. “Persona”, *Diccionario de Filosofía*, p. 2552.

cosas, pero haciendo referencia a la época que transcurrimos y en su relación a las organizaciones que constituimos.

Para seguir con el trayecto histórico, el cristianismo desarrolla la noción de persona en torno al ámbito teológico, haciendo referencia a la persona de Cristo y la relación en la Trinidad. En este contexto se tenía que precisar en qué sentido hay un solo Dios en tres personas distintas y cómo puede decirse que Dios se ha encarnado. En el *Concilio de Nicea I* se resuelve, tras largas discusiones, que en Cristo hay dos naturalezas, pero una sola persona divina subsistente, y en la Trinidad, una sola naturaleza divina y tres personas. Esto ayudo a precisar la noción de persona, como veremos a continuación.

Debido a la imposibilidad de recorrer el vastísimo pensamiento de autores medievales, se dirán unas palabras de la antropología de los dos más relevantes: san Agustín y santo Tomás. San Agustín escribe después del concilio de Nicea (325), pero antes que el de Calcedonia (451) por eso ve la persona en relación con la realidad trinitaria, mientras que Boecio, al que mencionaremos inmediatamente, escribe después de Calcedonia, y se apoya más en las elaboradas definiciones cristológica<sup>20</sup>. La teología trinitaria ayuda a comprender muchos conceptos de la persona humana. El hombre es visto a la luz de Dios, modelo y fin de todo hombre. San Agustín penetra en la psicología íntima del propio yo como no lo había hecho ningún griego.

Otro de los autores influyentes dentro de este proceso de dilucidar la noción de persona fue Boecio, su aporte, quizás, fue el más desarrollado y certero definiéndola como: substancia individual de naturaleza racional. Lo que especifica en razón de persona a esta substancia individual es la naturaleza racional, es decir, la capacidad de un pensamiento autoconsciente, reflexivo, relacional y abstractivo. La persona es una sustancia que existe por derecho propio y es perfectamente incomunicable. Es la noción que ha considerado a la persona de manera íntegra, y que también deja ver componentes metafísicos-psicológicos, tales como la libertad o la capacidad de acción y perfección indefinida, o bien desde un aspecto metafísico-ético.

Santo Tomás trató la noción de persona, no sólo de manera recurrente en varios lugares de su obra, sino que toma y cita al mismo Boecio y manifiesta que

---

<sup>20</sup> Cf. Valverde, Carlos, *Antropología filosófica*, EDICEP, Valencia, 2002, p. 53.

mientras la individualidad se encuentra propiamente hablando en la substancia que se individualiza por sí misma, los accidentes no son individualizados por una substancia. Por eso las substancias individuales reciben un nombre especial: el de hipostasis o substancias primeras<sup>21</sup>. Los individuos se encuentran de manera todavía más especial en las substancias racionales que poseen el dominio de sus propios actos y la facultad de actuar por sí mismas. De esta manera, “distinguiéndola así de las demás substancias individuales, ser persona consiste en ser sujeto de naturaleza racional cuya propiedad más significativa es la de ser ella misma fuente interior de sus decisiones libres”<sup>22</sup>.

Tanto Boecio como santo Tomás llevaron la noción de persona del ámbito teológico metafísico al antropológico y ético, esto hizo que se diera un giro en el pensamiento, el hombre pasó a ser el centro y objeto de estudio. Este giro tiene su punto positivo como negativo. Lo positivo de la consideración del hombre como centro, y siendo hereditario de la noción de persona dejada por los medievales, es que comienza a gozar de cierta dignidad e importancia que no tenía, ya que hasta el siglo XIV todos los estudios giraron en torno al cosmos y a Dios, el estudio del hombre siempre fue relativo a estos. Su lado negativo es que pasó a ser no sólo digno sino mero objeto de consideración especulativa, es decir, objeto desligado de sus propiedades que lo enaltecen.

La Época Moderna fue el momento de autonomía del hombre, se centró en sí mismo, en su subjetividad; de esto surgió la reflexión y la autopoición del yo-sujeto. Citando a Ismael Quiles: “el ser del yo se hace presente en el mismo acto de conocer; es un yo-sujeto-objeto, con el significado de conocerse el yo-sujeto a sí mismo, se convierte en un yo-sujeto-objeto”<sup>23</sup>. Con Descartes, como insignia de esta época, “el hombre será conciencia, ser interior consciente de sí mismo. Más adelante también será sujeto: ser que se pone ante el mundo externo con una interioridad, riqueza y capacidad de acción específica; después, ya entendido como autoconciencia de sí”<sup>24</sup>.

Dentro del afán de conocer más al hombre, los modernos extrapolaron su comprensión, desde una cosa que piensa como decía Descartes a un sujeto

---

<sup>21</sup> Cf. Ferrater Mora, José, art. “Persona”, *Diccionario de Filosofía*, p. 2552.

<sup>22</sup> Debeljuh, Patricia, *El desafío de la ética*, Temas Grupo Editorial, Buenos Aires, 2005, p. 77.

<sup>23</sup> Citado en Valverde, Carlos, *Antropología filosófica*, p. 31.

<sup>24</sup> Burgos, Juan Manuel, *Antropología, una guía para la existencia*, 2º ed. Palabra, Madrid, 2005, p. 33.

trascendental como postulaba Kant. Se podría señalar que la moral kantiana es personalista, en la formulación del imperativo categórico en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*: “obra de modo que en cada caso te valgas de la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de otro, como fin, nunca como medio<sup>25</sup>”.

Burgos resume el itinerario moderno: “se descubrieron claves antropológicas esenciales, pero al precio de la desaparición de la persona concreta, del hombre y la mujer que viven su vida de manera autónoma y limitada pero real. De este modo se separó cada vez más de la filosofía de tradición realista y planteó al inicio del siglo XX graves problemas tanto filosóficos como sociales”<sup>26</sup>.

Ya hemos hecho mención anteriormente a que en el paso de la Época Medieval a la Época Moderna hubo un quiebre en la noción de persona y en la concepción del hombre. El hombre real y concreto, el que vive día a día es el que se ve afectado por las distintas crisis de estas nociones y el que recibe el impacto que pueden provocar en él las consideraciones del idealismo, el materialismo, los distintos individualismos y colectivismos. Las distintas discusiones ideológicas provocan cambios paradigmáticos, y estos cambios los padece el hombre común, real y concreto.

Los conflictos son no sólo filosóficos sino también sociales, y con esto podríamos decir que implican también crisis en las estructuras a las que inevitablemente pertenecemos. La crisis de nociones y conceptos llevan a la desestabilización de las estructuras socio-económicas, en pocas palabras a considerar al hombre como objeto y como cosa<sup>27</sup>, y a las organizaciones e instituciones como meros residuos de sujetos autómatas.

### **Persona según el Personalismo**

Mounier concibe su visión de la persona a partir no sólo de las influencias nombradas anteriormente, sino movido también a la reflexión por las estructuras que la rodeaban, es decir, las distintas instituciones y organizaciones de la sociedad de las cuales somos parte fundamental y que a la vez nos retroalimentan, ya que,

---

<sup>25</sup> Kant, Immanuel, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Aguilar, Buenos Aires, 1978, p. 111-112.

<sup>26</sup> Burgos, Juan Manuel, *Antropología, una guía para la existencia*, p. 34.

<sup>27</sup> Cf. Zavadivker, Nicolás, *La ética en la encrucijada*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007, p. 97.

citando a Maritain: “la sociedad propiamente dicha, la sociedad humana, es una sociedad de personas; solo por estar compuesta de personas es la ciudad digna del hombre. La unidad social es sólo la persona”<sup>28</sup>.

Desde este punto de vista y aunando las ideas de Mounier y Maritain, podemos decir que la persona es algo más que una noción o un concepto aislado que se pudiera considerar desde las abstracciones más recónditas. Para el *Personalismo* es ese alguien que, como dirá Maritain, construye y constituye una sociedad, una organización, una cultura, una realidad y una historia: “en cuanto es persona, es decir en virtud de las perfecciones mismas que le son propias y en virtud de esa tendencia a la comunicación del conocimiento y el amor”<sup>29</sup>. La persona es considerada bajo el aspecto de su generosidad. De esta manera la persona necesita de otros. Esta necesidad no se constituye de manera insana, sino desde una perspectiva tanto ontológica como social, y esto es lo que forja las sociedades.

“La persona es naturalmente social, necesita la persona, en otros términos, en virtud de las perfecciones que le son propias y de la apertura a las comunicaciones del conocimiento y del amor... que exigen la entrada en relación con las demás personas. Considerada desde el aspecto de su generosidad radical, la persona humana tiende a sobreabundaren las comunicaciones sociales, según la ley de la sobreabundancia que está inscrita en los más profundo de su ser, de la vida, de la inteligencia y del amor. Y, en segundo lugar, la persona requiere la vida en sociedad en razón de sus necesidades o, en otros términos, según las indigencias que derivan de la individualidad material. Considerada bajo el aspecto de la indigencia, debe integrarse en el cuerpo de comunicaciones sociales sin el cual le es imposible lograr su vida plena y su realización. La sociedad aparece entonces como capaz de procurar a la persona las condiciones de existencia y de desarrollo que necesita. Ella no puede alcanzar su plenitud individualmente, sino en cuanto recibe bienes esenciales de la sociedad”<sup>30</sup>.

Para reforzar esta idea Maritain cita a Aristóteles: “el hombre es un animal político, por ser animal racional, porque la razón exige desenvolvimiento, mediante la educación, la enseñanza y el concurso de los otros hombres, y porque la sociedad ese de ese modo necesaria para la realización e integridad de la dignidad de la persona humana”<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> Maritain, Jacques, *La persona y el bien común*, Descleé de Brower, Buenos Aires, 1948, p. 53.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 54.

<sup>30</sup> Sellés, Juan Fernando, *Propuestas antropológicas del siglo XX (I)*, 2ª ed. EUNSA, Madrid, 2006, p. 117.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 55.

La persona necesita al *Personalismo*. Según afirma Burgos “es una filosofía contemporánea que propone soluciones técnicas a los problemas que plantea el estudio del hombre y que aporta un conjunto de temas nuevos, frescos y originales. Este es el primer y fundamental motivo para estudiar el personalismo”<sup>32</sup>.

Además, el concepto de persona ha demostrado poseer una gran fuerza y fecundidad y por ello se ha anclado sólidamente en las raíces mentales de nuestra sociedad. La dignidad de la persona, de cada persona, es hoy una noción de referencia ineludible. Con todo, si el concepto de persona no se continúa construyendo, consolidando y fundamentando, de la misma manera que se ha arraigado puede comenzar a debilitarse lentamente, degenerar en una simple y desvaída apelación retórica a la dignidad del hombre para, finalmente, acabar convirtiéndose en una afirmación vacía y sin sentido que pierda social su fuerza social y normativa<sup>33</sup>, en tanto que trasciende lo material y lo meramente vincular, convirtiéndose en un mandato moral.

Podemos mencionar, siguiendo a Burgos, las siguientes características, aunque no son todas, que son muestra de la originalidad del personalismo, y que muestran a la persona en una dimensión concreta y realista:

1. La insalvable distinción entre cosas y personas: la Filosofía Occidental y en particular la Escolástica han tendido a elaborar conceptos antropológicos pensando principalmente en objetos o animales para después aplicarlos al hombre. El resultado de este planteamiento es que lo específico humano ha quedado oscurecido y encorsetado porque se ha tematizado intelectualmente al hombre como una cosa o como un animal solo que con unas características especiales<sup>34</sup>.

No sólo el hombre real y concreto sino también la noción de persona han quedado oscurecidos, ya que, como dijimos más arriba, distintos conceptos referidos al hombre desde distintas disciplinas llevan a encasillarlo. Una comunidad científica<sup>35</sup> puede determinar cómo se enunciará un determinado concepto o un rasgo sobre el concepto de hombre, luego esto para ser implementado impactará en el hombre común.

---

<sup>32</sup> Burgos, Juan Manuel, *Reconstruir la persona, ensayos personalistas*, Palabra, Madrid, 2009, p. 36.

<sup>33</sup> Cf. *Ibidem*, p. 36.

<sup>34</sup> Cf. *Ibidem*, p. 26.

<sup>35</sup> Cf. Hacking, Ian, *Revoluciones científicas*, Fondo de cultura económica, México, 1985, p. 10.

Pero en la realidad la persona es esencialmente distinta de los animales y de las cosas, incluso en aquellas dimensiones en las que pueda parecer más similares, como las físicas o sensibles, difieren profundamente. Por eso, necesita unas categorías filosóficas propias y exclusivas que se deben forjar a partir de un análisis filosófico-experimental de corte fenomenológico<sup>36</sup>.

2. Carácter autónomo, originario y estructural de la afectividad: siguiendo básicamente las propuestas de Scheler y von Hildebrand, el *Personalismo* estima que la afectividad es una estructura esencial, originaria y autónoma de la persona y que, al menos en algunos aspectos, posee una dimensión espiritual. La afectividad constituye así una tercera columna, junto al conocimiento y la voluntad, de la estructura del hombre, siendo su centro originario y de referencia: el corazón.

La discusión de la afectividad es bastante más amplia y trasciende el ámbito de lo que llamamos corazón como centro. Para esto cabe un estudio tanto fenomenológico como metafísico de las emociones; por su parte, la biología y la psicología aportan a esta temática. Cabe aclarar, esto ya que buscamos no diseccionar al hombre y poder considerarlo en todas sus dimensiones, es decir de manera íntegra<sup>37</sup>.

3. En las relaciones interpersonales: dialogicidad del mundo. El *Personalismo* ha asumido plenamente los aportes de la filosofía del diálogo acerca del carácter y de la importancia de las relaciones interpersonales. La relación, último accidente para Aristóteles, resulta así ser esencial en la filosofía, y particularmente, la relación de tipo interpersonal: el complejo, profundo y apasionado proceso descrito por Buber, que hace interactuar al Yo frente al Tú. El personalismo asume y comprende que el hombre se hace hombre frente a otro hombre<sup>38</sup>, se hace yo-sujeto frente al tú-sujeto, no frente al tú-objeto.

Esta dialogicidad, factor esencial en la doctrina personalista, es un rasgo que no nace con el *Personalismo*, ya que éste es un procedimiento usado desde los griegos. Sócrates concebía a la filosofía como actividad dialogante, ya que el otro es necesario como interlocutor para comprender la verdad. “Sócrates lleva a sus interlocutores a examinarse, a tomar conciencia de sí mismos. Como un *tábano*,

---

<sup>36</sup> Cf. Burgos, Juan Manuel, *Reconstruir la persona, ensayos personalistas*, p. 27.

<sup>37</sup> Sobre la afectividad puede realizarse todo un trabajo de investigación desde los antiguos griegos hasta nuestros días, propósito que no es el nuestro.

<sup>38</sup> Cf. Burgos, Juan Manuel, *Op. cit.*, pp. 27-28.

Sócrates atosiga a sus interlocutores con preguntas que los cuestionan, que los obligan a poner cuidados en ellos mismos, a preocuparse por ellos mismos”<sup>39</sup>.

En 1920 aparece un interés renovado por el diálogo, que da lugar a la llamada filosofía del diálogo. Uno de los representantes es el mencionado Martin Buber, quien postulaba que el Yo solamente emerge de la relación dialógica o comunicación existencial entre Yo y Tú. Para esto Buber tuvo que experimentar dos guerras mundiales, en la que sus horrores daban pautas claras de que el mundo había perdido su humanidad.

La revalorización por parte de Buber del diálogo constituido por el Yo-Tú es una manifestación de su preocupación por devolver al mundo *humanidad*, donde el hombre pone un paréntesis en sus propios intereses para ocuparse del bienestar del otro. El porvenir del hombre depende de la revalorización del diálogo<sup>40</sup>, esto a su vez lleva a que las mismas organizaciones sean *organismos* que desarrollen valores en los que la persona no se materialice ni se aliene<sup>41</sup>. Esto significa que las instituciones y organizaciones están al servicio de la persona y de su bienestar y no viceversa, ya que esta da sentido a cualquier noción de institución u organización.

Así como Buber, otros autores como Levinas hicieron hincapié en la primacía del otro. Desde esta perspectiva la tradicional relación sujeto-objeto desaparece, y se funda en la presencia del otro irreductible al yo, y que debe ser respetado, pues sin el otro, el yo tampoco puede ser sí mismo. En cualquier tipo de relación existen dos, y uno hace al otro y lo sostiene.

Conceptos tales como relación, comunicación, diálogo han sido tomados no solo por el *Personalismo*, sino también por distintas corrientes de pensamientos a fin de devolver y revalorizar la humanidad al mundo, en palabras de Mounier. El pensador hizo un estandarte de estas nociones, ya que rompen con el fantasma del individualismo y del colectivismo generado por el someter y el poseer desde tiempos antaño. El mismo Mounier diría: “la comunicación queda bloqueada por la necesidad de poseer y someter. Cada miembro de la pareja es necesariamente o tirano o esclavo”<sup>42</sup>.

---

<sup>39</sup> Hadot, Pierre, *¿Qué es la filosofía antigua?*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 41.

<sup>40</sup> Cf. Ure, Mariano, *El Diálogo Yo-tú como teoría hermenéutica en Martin Buber*, Eudeba, Buenos Aires, 2001, p. 14.

<sup>41</sup> Cf. Fontrodona Felip, Joan, *Ciencia y práctica en la acción directiva*, Rialp, Madrid, 1999, p. 58.

<sup>42</sup> Mounier, Emmanuel, *El Personalismo, antología esencial*, p. 697.

Desde los binomios: poseer-someter, tirano-esclavo, todo tipo de diálogo y comunicación se ha visto bloqueado, cerrado, y ha incapacitado a las personas para poder relacionarse de uno a uno, incluso para poder desarrollar potencialidades. Esta denuncia que hicieron Buber, Mounier, Levinas, entre otros, busca devolver al hombre esta capacidad de relacionarse con el otro, sin la necesidad de poseerlo y absorberlo.

Se podría decir que tanto el hombre como la sociedad y las instituciones se percataron de este antagonismo relacional del poseer y el someter, y las consecuencias de sus formas y método. En respuesta a estas consecuencias el pensamiento se extrapoló, de relaciones de sometimiento se trasladó a una exacerbación por el individuo.

Cabe una pequeña aclaración: el individualismo aparece en la Época Moderna, uno de los hechos que más lo fundamentó fue el liberalismo político, que hunde sus raíces en la filosofía política de Locke, y en los planteamientos económicos del librecambismo inglés que ha sido el defensor histórico de los derechos y de la libertad del individuo en la sociedad democrática.

El *Personalismo* se fundamenta como término medio entre el individualismo y el colectivismo, entre la consideración del hombre como dios y el hombre perdido y consumido por la masa: “La persona se aparece como una presencia dirigida hacia el mundo y las otras personas, sin límites, mezclada con ellos, en perspectiva de universalidad”<sup>43</sup>. Las otras personas no la limitan, la hacen ser y desarrollarse. Ella no existe sino hacia los otros, no se conoce sino por los otros, no se encuentra sino en los otros. Cuando la comunicación se rebaja se corrompe la persona, yo mismo me pierdo profundamente: “todas las locuras manifiestan un fracaso de la relación con el otro –*alter* se vuelve *alienus*, yo me vuelvo a mi vez, extraño a mí mismo, alienado”<sup>44</sup>.

Estos tres elementos hacen a la esencia del *Personalismo*, y lo que se busca es poder llegar a conformar una sociedad comunitaria: “el primer acto de la persona es, pues, suscitar con otros una sociedad de personas, cuyas estructuras, costumbres, sentimientos y, finalmente instituciones, estén marcadas por su naturaleza de

---

<sup>43</sup> Mounier, Emmanuel, *El Personalismo, antología esencial*, p. 699.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 700.

personas: sociedad cuyas costumbres solamente comenzamos a entrever y a esbozar”<sup>45</sup>.

La persona para Mounier se funda en una serie de actos originales que no tienen su equivalente en ninguna otra parte dentro del universo. Consideremos ahora cuáles son:

**Salir de sí:** La persona es una existencia capaz de separarse de sí misma, desprenderse, de descentrarse para llegar a ser disponible para otros. Para la tradición personalista, la ascesis de desposesión es la ascesis central de la vida personal. Los antiguos hablaban de luchar con el amor a sí mismo, hoy en día nosotros lo llamamos egocentrismo, narcisismo, individualismo.

**Comprender:** Dejar de colocarme en mi propio punto de vista para situarme en el punto de vista de otro. No buscarme en algún otro elegido semejante a mí, no conocer a los otros seres con un saber general (el gusto por la psicología no es interés por el otro), sino abrazar su singularidad con mi singularidad, en un acto de acogimiento y un esfuerzo de concentración.

**Tomar sobre de sí:** asumir el destino, la pena, la alegría, la tarea de los otros.

**Dar:** La fuerza viva del impulso personal no es ni la reivindicación (individualismo pequeño burgués), ni la lucha a muerte (existencialismo), sino la generosidad o la gratuidad, es decir en última instancia, el don sin medida y sin esperanza de devolución.

El mundo animal marca una ruptura con esta existencia sin dimensión interior; se talla en el mundo exterior un medio propio alrededor de los grandes aparatos biológicos. El hombre puede vivir a la manera de una cosa. Pero como no es cosa, tal vida se le aparece bajo el aspecto de una dimisión: es la diversión de Pascal, el estado estético de Kierkegaard, la vida inauténtica de Heidegger, la alienación de Marx, la mala fe de Sartre. El hombre de la diversión vive como expulsado de sí, confundido con el mundo exterior: así el hombre prisionero de sus apetitos, de sus relaciones, del mundo que lo distrae. Vida inmediata, sin memoria, sin proyectos, sin dominio, es la definición misma de la exterioridad, y, en un registro humano, la vulgaridad. La vida personal comienza con la capacidad de romper el contacto con el medio, de recobrase, de recuperarse, con miras a recogerse en un centro, a unificarse<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> Mounier, Emmanuel, *El Personalismo, antología esencial*, p. 700.

<sup>46</sup> Cf. *Ibidem*, p. 109.

A primera vista este movimiento constituye un movimiento de repliegue. Pero este repliegue sólo es un tiempo de un movimiento más complejo. Si algunos se detienen en él, y se contorsionan, esto es producido por una perversión. Lo importante no es el repliegue sino la concentración, la conversión de las fuerzas. La persona solo retrocede para saltar mejor.

**El secreto (el en sí):** La persona no es algo que se encuentra en el fondo del análisis en una combinación definible de caracteres. Si fuera una suma, sería inventariable: justamente es el lugar de lo no inventariable (G. Marcel). Si fuera inventariable sería determinable: pero es el lugar de la libertad.

**La intimidad, lo privado:** El sentimiento de intimidad encierra, por la fusión de elementos tan diversos, una ambivalencia profunda. Es en esta encrucijada ambigua donde se establece la zona de lo privado. Entre mi vida secreta y mi vida pública, lo privado delimita el campo donde trato de mantener en mi ser social, la paz de las profundidades, la intimidad compartida de persona a persona.

La práctica burguesa de la vida privada ha desarrollado ampliamente esta corrupción, multiplicando los pseudosecretos (de los negocios, del departamento, de la enfermedad, de los desórdenes privados, etc.).

### **Los valores morales. Líneas de una ética personalista<sup>47</sup>**

Libertar y valor: el universo personal define al universo moral y coincide con él. No es la inmoralidad lo que de él se excluye, pues falta y pecado son efectos y condición de la libertad, sino el estado de la premoralidad: el abandono del automatismo impersonal del instinto o del hábito, a la dispersión, al egocentrismo, a la indiferencia y a la ceguera moral. Entre ambos, una moralidad que está más arriba del hombre mismo busca en la observancia exterior un compromiso entre las exigencias del valor y las fuerzas premorales, o máscaras para la inmoralidad.

El conocimiento objetivo de lo bueno y lo malo no puede bastar para disipar la perversión profunda de la libertad, como tampoco basta una simple técnica de higiene y de bien vivir. Se necesita aquí una conversión. Pero esta requiere una maniobra ligera como la libertad.

El fin de la inquietud es el fin de la moralidad y de la vida personal: a la libertad le sustituye un legalismo que prolonga las presiones sociales y las

---

<sup>47</sup> Cf. Mounier, Emmanuel, *El Personalismo, antología esencial*, p. 739.

intimididades infantiles, elimina la invención moral y socializa el criterio moral clasificando a bueno y malo según la observación formal. El legalismo sin embargo no condena la ley, que sigue siendo necesaria para una libertad incorporada y socializada.

Mediadora entra la práctica y la invención, entre la interioridad absoluta de la elección moral y la comunicación en la generalidad de la idea moral, la ley pilotada por la libertad es integración progresiva en un universo de personas morales. Una teoría de la acción no es, pues, un apéndice del personalismo; ocupa en él un lugar central<sup>48</sup>.

La acción supone la libertad. Una doctrina materialista o determinista, explícita o implícitamente, no puede sin abuso apelar a la acción, y a una acción orientada. Si todo lo que se produce en el mundo está de antemano regulado por procesos ineluctables, ¿qué nos queda sino esperarlos y ajustar a ellos nuestros sentimientos para evitar el sufrimiento? El marxismo ha comprendido este peligro, que lleva en sí por su materialismo ambiguo, y debe congregarse constantemente contra él los recursos de la praxis.

Todos los partidos sufren hoy por su incertidumbre sobre estas relaciones entre la objetividad y la responsabilidad personal. Urge restituir el sentido de la persona responsable, y del poder que conserva cuando tiene fe en sí misma.

Para el personalismo es la peculiar mezcla de factores irrepetibles e idénticos, cada persona es irrepetible porque constituye un quién único en el mundo que lo diferencia de toda otra persona, pero, al mismo tiempo, toda persona comparte una comunidad de naturaleza con los demás hombres que le permite identificarse como un ser humano<sup>49</sup>.

El punto de partida del personalismo: el trastocamiento del orden establecido para volver a un orden humano personal bajo la premisa de una acción comprometida. Señala que se necesita un optimismo práctico y una acción profética, pues una denuncia que no vaya acompañada de una propuesta superadora es una denuncia estéril; solo la denuncia acompañada de una propuesta superadora puede transformar aquello que se está denunciando. Es así que una acción profética

---

<sup>48</sup> Cf. Mounier, Emmanuel, *El Personalismo, antología esencial*, p. 745.

<sup>49</sup> Cf. *Ibidem*, p. 38.

asegura la unidad entre lo contemplativo y la práctica, e igualmente, en la acción política entre la ética y la economía, es decir entre la teoría y la praxis<sup>50</sup>.

Para ello deberá apuntalarse por la actitud de un optimismo práctico, esto es orientar el obrar humano más allá del éxito, porque la acción del personalismo que propone Mounier está dirigida esencialmente más que al éxito al testimonio<sup>51</sup>. Para aclarar un poco, en esta diferencia entre el éxito y el testimonio que promulga Mounier, el termino éxito está en boga en nuestra época contemporánea en distintos órdenes de nuestra vida ya que el desarrollo y el potencial personal se redireccionaron hacia este ámbito. Podríamos decir que la meta y el objetivo es la producción, la fama y el éxito, en los últimos años la bibliografía sobre esta temática se ha acrecentado sobremanera ya que el ser personal y el desarrollarse codependen del éxito adquirido.

La acción ha de conducirse tomando la medida de la verdad que le da su sentido y de la situación histórica que le da su escala al mismo tiempo que sus condiciones de realización. Tales medidas son: la primacía de la persona humana como fundamento de la verdad, por una parte, y por otra, la realidad cambiante del hombre como fundamento de la situación del hombre. Y que la persona no está aislada.

El esfuerzo hacia la verdad y la justicia es colectivo. No es que un millón de conciencias aporten necesariamente más conciencia severa. El número, antes de la organización, desarrolla ante todo facilidad, confusión, somnolencia, pasión. La organización no hace a menudo, en su primera etapa, sino endurecer las fuerzas de masa así suscitadas. Solo con la personalización adquiere el número su sentido humano, asegura la cooperación de las libertades y de los dones, controla los delirios y los engaños a los que la separación lleva al individuo<sup>52</sup>.

### **Tres Dimensiones de la acción<sup>53</sup>**

¿Qué exigimos nosotros de la acción? Modificar la realidad exterior, formarnos, acercarnos a los hombres, y que enriquezca nuestro universo de valores. Para ser exactos, exigimos de toda acción que responda más o menos a estas cuatro

---

<sup>50</sup> Cf. Ramos Roseté, Carlos, "El universo personal de Emmanuel Mounier" *Metafísica y Persona, Filosofía, conocimiento y vida* 12, 2014, pp. 49-67.

<sup>51</sup> Cf. *Ibidem*, p. 51.

<sup>52</sup> Cf. Mounier, Emmanuel, *El Personalismo, antología esencial*, p. 746.

<sup>53</sup> Cf. *Ibidem*, p. 747.

exigencias, pues el hombre entero se inclina en nosotros para beber de cada uno de nuestros actos.

1. El hacer, la acción tiene como fin principal dominar y organizar una materia exterior. La llamaremos aquí económica: acción del hombre sobre las cosas, acción del hombre sobre el hombre en el plano de las fuerzas naturales o productivas, en todas partes, sea en materia de cultura o de religión, donde el hombre desmonta, aclara y dispone determinismos. En la esfera de la ciencia aplicada a los asuntos humanos, de la industria en el sentido amplio de la palabra. Tiene su fin y su medida propia en la eficacia. Pero el hombre no se satisface con fabricar y organizar, sino que encuentra en estas operaciones su dignidad, la fraternidad de sus compañeros de tarea y cierta elevación por encima de la utilidad.

El economista que las ignora anuncia al tecnócrata que trata las relaciones humanas como si no fueran más que leyes objetivas referentes a cosas. La economía no puede resolver definitivamente estos problemas, sino en la perspectiva de lo político, que la articula con la ética. Si el economista duda en aceptar esta unión es que con el nombre de política se introduce demasiado a menudo en el rigor de sus problemas de sentimiento, la opinión, la intriga o el a priori ideológico, mientras que el político debe anudar el rigor de la ética sobre el rigor de la técnica. Es justamente a su nivel donde debe personalizarse lo económico e institucionalizarse lo personal<sup>54</sup>.

2. Desde el obrar, la acción ya no pretende principalmente edificar una obra exterior, sino formar al agente, su habilidad, sus virtudes, su unidad personal.

Esta zona de la acción ética tiene su fin y su medida en la autenticidad, nota fuertemente acentuada por los pensadores existencialistas: aquí importa menos lo que hace el agente que cómo lo hace y aquello en que se convierte al hacerlo. La elección ética no carece, sin embargo, de efecto sobre el orden económico. Los griegos no desarrollaron una civilización técnica, de la cual sus primeros ingenieros mostraron ser capaces, porque aspiraban a una especie de prudencia medida y contemplativa que gustaba poco del poder y desdeñaba la materia.

Estas nociones aclaran el problema, a menudo tan mal planteado, del fin y del medio. Si le fuera posible al hombre obrar con un registro de medios puramente

---

<sup>54</sup> Cf. Mounier, Emmanuel, *El Personalismo, antología esencial*, p. 748.

técnicos, el medio estaría tan estrechamente ajustado al fin que no habría ninguna divergencia posible entre ellos.

En este registro manda la eficacia; todo medio que logra éxito es bueno, y bueno porque lo logra. La eficacia regula el aspecto técnico de los problemas, y sus exigencias deben ser recordadas a los nostálgicos del fracaso, a los espíritus enredados que, so pretexto de moralizar la acción, la anegan de intenciones vagas. Pero una relación de personas jamás se establece en un plano puramente técnico. El hombre una vez presente, dignifica el mundo entero. Actúa hasta por la cualidad de su presencia. Los medios materiales mismos se vuelven por ella medio humano, que viven en los hombres, modificados por ellos, modificándolos e integrando esta alteración en el proceso total.

Pronto el hombre sería tratado como cosa en un mundo tal, si fuera viable. Técnica y ética son los dos polos inseparables de la cooperación de la presencia y de la operación en un ser que no se hace sino en proporción a lo que es, y que no es sino haciendo.

3. *Theorein*, decían los griegos para designar esa parte de nuestra actividad que explora los valores y se enriquece con ellos extendiendo su reino sobre la humanidad. Si se conserva la traducción clásica de acción contemplativa hay que precisar enseguida que esta contemplación no es únicamente asunto de la inteligencia, sino del hombre entero, no es evasión de la actividad común hacia una actividad escogida y separada, sino aspiración a un reino de valores que invada y envuelva toda la actividad humana. Su fin es perfección y universalidad, pero a través de la obra finita y de la acción singular.

El contemplativo, aun manteniendo como principal preocupación la exploración y el perfeccionamiento de los valores, puede también aspirar directamente a la conmovición práctica.

Diremos entonces que su acción es de tipo profético. La acción profética asegura la unión entre el contemplativo y la práctica (ética + economía), así como la acción política entre lo ético y lo económico.

### **La doble alienación**

Lo que busca el *Personalismo* es que la organización respete a la persona en su individualidad, y que le permita realizarse con otros, sin perderse en el colectivismo o en el individualismo.

El individualismo toma al yo como una realidad aislada, una separación original del mundo y los otros yoes. O bien ensalza esta separación y nos da por tarea preciosa cultivar nuestra indiferencia y nuestra autonomía, milagros frágiles sobre el océano de los bárbaros; postula entonces la incomunicabilidad más o menos estanca de las conciencias y las erige las unas delante de las otras en una actitud fundamental de soledad o de reivindicación<sup>55</sup>.

El *personalismo* privilegia las dimensiones existenciales y dinámicas de la vida: libertad, temporalidad, que trae consigo el carácter narrativo y biográfico de la persona; la dinamicidad del ser y, sobre todo, del sujeto, que se va dando forma a sí mismo y a cuanto lo rodea<sup>56</sup>. O bien prueba a salir de esta conciencia solitaria; pero como se ha encerrado en ella en primer lugar, ninguna dialéctica lleva a forzar sus linderos.

Todo ello no puede por menos de poner en un primer plano a la acción entendida justamente como el modo de interacción del hombre consigo mismo y con la realidad, como la interfaz entre el sujeto y el mundo. Mounier lo explica de manera insuperable: que la existencia es acción, y que la existencia más perfecta acción más perfecta. Pero acción de todos modos, es una de las intuiciones maestras del pensamiento contemporáneo.

---

<sup>55</sup> Cf. Mounier, Emmanuel, *El Personalismo, antología esencial*, p. 633.

<sup>56</sup> Cf. *Op. cit.*, p. 97.

## CAPÍTULO II

### La Organización: comunidad y cooperativismo

Como segundo momento, trataremos la noción de organización. Este apartado de la investigación pertenece a otra de las nociones fundamentales del personalismo que son la noción de *comunidad* y de *cooperativismo*. Para enriquecer la noción de comunidad se trabajará también con el concepto más contemporáneo de *organización*, siendo ésta la que vela o debería velar por el desarrollo íntegro de la persona. Dentro de este apartado buscaremos relacionar conceptos como: sociedad, comunidad y organización, yendo de lo más general a lo más particular.

Consideramos importante poder realizar un aporte desde el *personalismo* sobre esta cuestión que en la actualidad tiene muchísima relevancia. Podríamos decir que conceptos como institución, empresa, organización y todo lo que esté relacionado con la conglomeración de personas fue resignificándose y mutando, debido a que las mismas ya no se relacionan como hace veinte o treinta años, tanto las prioridades como los intereses han cambiado. Las mismas personas que componen estas instituciones dejaron de sentirse máquinas de pura producción para humanizar estos conceptos, y podríamos decir que hasta el mismo concepto de producción ha mutado, no es el mismo que hace unos años, así como la literatura y las disciplinas económicas y relacionadas al *management* fueron evolucionando, dicho concepto ha cambiado las modalidades de trabajo, el paso de la exposición corporal a una forma más refinada de plantear el trabajo.

Se ha forjado una oleada desde distintas disciplinas que buscan reformular estos conceptos, profesiones que antes parecían antagónicas hoy comparten información y contenidos, por ejemplo, disciplinas como la economía, la administración, y quizás ciencias duras buscan una mejor comprensión de ciertos aspectos de la realidad de la persona y la humanidad. Por otro lado, profesionales de las ciencias humanas comenzaron a inmiscuirse dentro del ámbito de problemáticas económicas y de mercado<sup>57</sup>.

Distintos autores personalistas y no personalistas han buscado humanizar y resignificar las instituciones, y la organización. Por eso este afán de transformar las organizaciones en su conjunto por ver si se realiza el sueño de lograr una sociedad

---

<sup>57</sup> Cf. Lipovetsky, Gilles. *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, 5ª ed., Anagrama, Barcelona, 2000, p. 245.

mejor, cosa que suele hacerse intentando rehabilitar los sectores sociales oscurecidos en su capacidad moral por los diseñadores anteriores de sociedades mejores y sacando a la luz valores cuyo olvido trajo la corrupción o, lo que es idéntico, la desmoralización<sup>58</sup>.

Por eso, si los últimos diseños transformadores primaron, como fuentes de moralización, al estado sobre la sociedad civil, al político sobre el empresario, los arquitectos de un orden social nuevo ponen su esperanza de moralización en la sociedad civil, en la iniciativa personal o grupal, en el empresario generador de riquezas y en una ética de las organizaciones e instituciones, que evite los defectos de las anteriores y proponga los valores adecuados a su reconstitución<sup>59</sup>.

En este orden de cosas en el que un buen número de autores conciben las organizaciones como un motor de renovación social, que goza de aquellas cualidades de las que carecen las viejas instituciones anquilosadas por la burocracia, asfixiada por el imperio de los mediocres, represoras de todo aquel que innova, de todo aquel que se destaca, manejadas, no por los caciques de siempre, pero sí por caciques, como siempre, aunque ahora los caciques consigan mayoría numérica.

La primera perspectiva del concepto de organización se tomará de la filósofa española Adela Cortina que lo define como un “modo análogo a las personas, se forjan un carácter y otro a lo largo de sus vidas, un carácter por lo que se identifican y por el que los demás se identifican”<sup>60</sup>. Al nacer no tienen, como dirían los clásicos, sino una primera naturaleza, no cuentan sino con los caracteres de las personas que se adhieren al proyecto y con los textos escritos sobre la misión y la visión de la empresa, que este caso para nuestro trabajo lo aplicaríamos al concepto de organización. Pero a lo largo de su existencia la organización va tomando decisiones que la sociedad no imputa a cada uno de sus miembros como personas particulares, sino como miembros de la organización, de suerte que bien puede decirse que la organización como tal toma decisiones, por analogía con las personas, y se la puede responsabilizar de ellas. Las organizaciones son, pues, agentes morales, no sólo las personas lo son, tienen libertad para forjarse un carácter u otro. Libertad, eso sí, condicionada interna y externamente, como toda libertad humana.

---

<sup>58</sup> Cf. Cortina, Adela, *Ética de la empresa*, p. 15.

<sup>59</sup> Cf. *Ibidem*.

<sup>60</sup> Cortina, Adela, *Construir la confianza, ética de la empresa en las sociedades de la información y las comunicaciones*, Trotta, Madrid, 2003, p. 18.

Plantear agentes morales, libertad de las personas y de las organizaciones es hablar de decisiones, actos, hábitos, costumbres; como se dijo más arriba, de forjar un carácter de la persona y de la organización. “De la misma manera que convierten en costumbre comportarse de una forma o de otra con cada una de las demás personas y con las instituciones, llevar a cabo de una forma y otra su trabajo, también las organizaciones acaban convirtiendo en costumbre comportarse de una forma u otra”<sup>61</sup>. Es decir, el actuar determinado de las personas lleva a una organización a comportarse de tal o cual manera, así las organizaciones se forjan en relación al carácter de las personas que la componen. Siguiendo a Aristóteles y aplicándolo al concepto de organización, podemos expresarlo del siguiente modo: “es indispensable adquirir el hábito de tomar buenas decisiones justas, igual que para ser prudente, fuerte o magnánimo”<sup>62</sup>.

Toda persona y toda organización se confrontan con la realidad de una manera u otra, y la persona que es justa se enfrenta con la realidad desde la disposición de que es justa. Adquirir estos hábitos u otros es inevitable. Es inevitable forjarse una segunda naturaleza, que predispone más o menos a actuar con transparencia, a asumir o no la responsabilidad, a tratar con justicia a las personas. De ahí que lo inteligente sea incorporar aquel tipo de hábitos que mejor pueda conducir al fin de la persona o de la organización.

Para nuestra autora, el concepto de organización está ligado íntimamente a la persona, al hábito que forja el carácter por medio de las acciones, considerándolo como una segunda naturaleza, el cual facilita la toma de decisiones. Así las decisiones buenas repercutirán en la valoración por las personas o por lo menos es lo que se esperaría siguiendo los argumentos de nuestra filósofa española.

La segunda perspectiva la tomaremos de otro filósofo español, Joan Fontrodona. Respecto a la concepción de las organizaciones, comienza diciendo: “el carácter indeterminado del universo, abierto a un número indefinido de alternativas, es lo que da sentido a la acción. Si no fuera así, es decir, si el modelo explicativo fuese el modelo mecanicista y determinista, la acción del hombre no tendría otro sentido que el de ser un elemento más del sistema”<sup>63</sup>. Nuestro autor

---

<sup>61</sup> Cortina, Adela, *Construir la confianza, ética de la empresa en las sociedades de la información y las comunicaciones*, p. 19.

<sup>62</sup> *Ibidem*.

<sup>63</sup> Fontrodona Felip, Joan, *Ciencia y práctica en la acción directiva*, p. 98.

hace alusión a la importancia de la acción humana y su indeterminación, es decir, la importancia de la libertad que se encuentra en cada accionar de las personas, en el carácter de la organización.

Fontrodona menciona que uno de los primeros modelos que se usa para formular la teoría de las organizaciones es el mecanicista y burocrático, el modelo descrito por Taylor en 1911 en *Los principios del management científico*. Este modelo plantea reglas como: “una jerarquía bien definida; una división de trabajo según especialidades funcionales; deberes y derechos de los jefes y subordinados; relaciones impersonales que separen claramente la vida privada del individuo y su actuación en la organización”<sup>64</sup>; la organización termina siendo una “maquinaria perfeccionada y engrasada que avanza sin reposo hacia la obtención del bienestar colectivo”<sup>65</sup>. Este bienestar colectivo era la búsqueda de las primeras formulaciones de las organizaciones, pero con una visión limitada del hombre, ya que se buscaba una eficiencia marcada por el trabajo infrahumano y sobre todo no tenía en cuenta la capacidad creativa del hombre y de iniciativa de la persona<sup>66</sup>. A medida que fue desarrollándose el concepto de organización, también fue cambiando el modelo que venía prevaleciendo y la relación persona-trabajo.

Una de las primeras respuestas ante esto fue promover escuelas de relaciones humanas, donde se resaltó la importancia de las necesidades individuales, la motivación, las actitudes y valores individuales. Otras de las teorías que critica el modelo clásico es la teoría de la decisión, propuesta por Simon<sup>67</sup>, que ha puesto de relieve la racionalidad limitada del individuo que toma decisiones en la organización y la necesidad de definir las premisas en las que tiene lugar la toma de decisiones. “El concepto de racionalidad limitada introducido por Simon es una de las críticas más relevantes que se han formulado al modelo mecanicista, al poner en evidencia el carácter imperfecto de la información de que se dispone para tomas de decisiones y, en consecuencia, las limitaciones del modelo científico cuando se quiere aplicar en el contexto de la acción humana”<sup>68</sup>. Aunque Simon supone un avance respecto a la teoría clásica, hay que advertir que el modelo sobre el que se

---

<sup>64</sup> Fontrodona Felip, Joan, *Ciencia y práctica en la acción directiva*, p. 99.

<sup>65</sup> *Ibidem*.

<sup>66</sup> Cf. *Ibidem*.

<sup>67</sup> Cf. Simon, Herber Alexander, *Organizations*, New York, 1958, p., 69, citado en Fontrodona Felip, Joan, *Op. cit.*, p. 100.

<sup>68</sup> Fontrodona Felip, Joan, *Op. cit.*, p. 100.

sustenta sigue siendo el mismo: la idea de racionalidad limitada no supone un cambio cualitativo en la concepción de la persona, sino que tan sólo manifiesta las restricciones que el entorno confiere al cálculo racional económico, en el que tanto el modelo clásico como Simon basan las decisiones<sup>69</sup>.

En resumen, los diversos planteamientos se han alejado progresivamente del concepto hombre-máquina del modelo clásico tayloriano, tendiendo a dibujar una imagen más humana del trabajo en las organizaciones. Las teorías que han tendido a superar el modelo clásico se han movido todas en una concepción organicista de las personas y las organizaciones. Sin embargo, el paradigma psico-sociológico en el que todas estas corrientes se han desarrollado no acaba de dar una configuración completa de la persona<sup>70</sup>. En la actualidad, los desarrollos teóricos que se están llevando a cabo toman como ciencias de base la ética y la teoría de la información. La ética tuvo un auge tanto en la enseñanza de la dirección de empresas como en la misma práctica directiva<sup>71</sup>.

Los nuevos enfoques se orientan hacia el conocimiento y hacia el desarrollo de valores organizativos y de virtudes de las personas, parecen poner las bases para un modelo antropológico que dé respuesta de quién es el hombre y cómo actúa. Tanto Adela Cortina como Fontrodona buscan dar un giro al concepto de organizaciones, ambos autores han marcado una tendencia hacia la búsqueda del hombre mismo dentro del universo organizacional, de este modo se va superando los modelos clásicos, mecanicistas y organicistas. Podríamos decir que las organizaciones fueron modificando ciertos códigos en los cuales la producción no era la única meta, sino también cambiar la imagen respecto al hombre, a fin de que esta sea más completa, más integral, como se dijo más arriba: una imagen más *humana*. Ambos autores han remarcado que el aspecto más influyente de la persona en el cambio en las organizaciones es la acción y la toma de decisiones.

Hablar de acción y decisión es hablar de una de las dimensiones más propias de lo humano que existen, y uno de los pilares de lo que plantea el personalismo. Para acercarnos más al concepto de organización nos faltaría dar una definición desde el ámbito de la administración, que es la otra pata de este trabajo, ya que nuestra intención inicial es mostrar cómo se relacionan las distintas acepciones del

---

<sup>69</sup> Cf. Fontrodona Felip, Joan, *Ciencia y práctica en la acción directiva*, p. 101.

<sup>70</sup> Cf. *Ibidem*, p. 103.

<sup>71</sup> Cf. *Ibidem*.

término organización desde el estudio de nuestros filósofos citados, y en este caso desde la perspectiva de la administración. Desde la administración consideraremos a Ricardo Solanas, autor argentino y su libro *Administración de las organizaciones*<sup>72</sup>. La primera aclaración que realiza nuestro autor es que es mejor explicar el término de organización antes que definirlo, al igual que Fontrodona y Adela Cortina, Solanas comprende que el concepto de organización fue mutando y poniendo su mirada en la persona y en la integridad de la misma.

En primer lugar menciona la siguiente: “parece apropiado definir una organización como un sistema que está estructurado para el logro de un tipo particular de metas; la consecución de dichas metas es al mismo tiempo el desempeño de un tipo de función en razón de ser de un sistema más inclusivo la sociedad”<sup>73</sup>. Y más adelante: “las organizaciones son unidades sociales (agrupaciones humanas) deliberadamente construidas o reconstruidas para alcanzar fines específicos. Corporaciones, ejércitos, escuelas, hospitales, iglesias y prisiones se cuentan entre ellas; tribus, clases, grupos étnicos, grupos de amigos y familias se excluyen del concepto”<sup>74</sup>.

Según nuestro autor, en las organizaciones hay ciertos elementos que no pueden faltar y que caracterizan al fenómeno organizacional: los valores (los objetivos, denominados metas, fines o propósitos por los autores citados), los recursos y los agentes (grupos e individuos), y todos ellos están relacionados a través de las actividades que desarrollan. A partir de estos elementos que una organización requiere, explica la funcionalidad de la relación entre ellos:

“Un grupo humano que desarrolla actividades y tiene recursos para hacerlo, pero que no sabe para qué lo hace, es errático y por lo tanto no constituye una organización. Si sólo consideramos agentes y objetivos que estos quieren cumplir, pero no tiene medios para hacerlo, no estamos en presencia de una organización. Y finalmente, aunque existan recursos y objetivos a cumplir, sin grupos e individuos que desarrollen actividades que permitan traducir los primeros en los segundos, tampoco estaríamos ante una organización.”<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> Solanas, Ricardo, *Administración de las organizaciones, en el umbral del tercer milenio*, Interoceánica, Buenos Aires, 1998.

<sup>73</sup> Parson, Talcott, *Suggestions for a sociological approach to the theory of organization*, Administrative Science Quarterly, 1956, p. 238, citado en Solanas, Ricardo, *Op. cit.*, p. 5.

<sup>74</sup> Etzioni, Amitai, *Organizaciones modernas*, UTEHA, Buenos Aires, 1975, p. 4, citado en Solanas, Ricardo, *Op. cit.*, p. 5.

<sup>75</sup> Solanas, Ricardo, *Op. cit.*, p. 5.

Para nuestro autor el ser humano es el nervio importante de todas las organizaciones, ya que es el lugar donde cada hombre y mujer pasan la mayor parte de su vida. Podríamos decir que desde nuestros primeros años de vida somos parte de las instituciones, organizaciones, de hecho podemos decir que la primera organización es la familia, por eso la relevancia social que tiene la interacción ser humano-organización.

El ser humano que trabaja forma parte de una organización y, como tal, tiene un determinado comportamiento. Desde la administración en el comportamiento se ven implicadas una selección y serie de ciertas acciones. La definición de acción empleada en la administración es tomada desde la psicología, donde el comportamiento humano se halla condicionado por distintas variables psicológicas<sup>76</sup>. El acto para distintas disciplinas, sea desde la administración, o desde la psicología, es solo un simple actuar, incluso hoy por hoy se han desarrollado disciplinas como psicología industrial, o bien psicología de la organización, que buscan dar respuestas pero que quedan un ámbito superficial. Se hace esta afirmación por lo que desde la psicología de las organizaciones o disciplinas afines, se han preocupado por la problemática del individuo y su relación con la industria pero no desde el individuo mismo sino que las primeras preguntas que se hicieron fueron cómo evaluar y seleccionar trabajadores, cómo optimizar sus capacidades físicas y humanas, aumentar la coordinación y el trabajo en equipo, garantizar la eficiencia en todos los aspectos. Estas preguntas fueron complejizándose, y desde el ámbito de la psicología reconocieron que se necesitaba un trabajo interdisciplinario, adoptaron herramientas propuestas desde las ciencias sociales, esto llevó a que se considerarán otros aspectos del individuo en relación a la organización. Asumiendo su relación con las ciencias sociales la psicología de las organizaciones postulo una definición de la organización como sistemas sociales complejos<sup>77</sup>.

En los últimos años el planteo de la psicología organizacional se fue modificando y dando respuesta a las necesidades que la época va requiriendo, se ha preocupado e hizo hincapié en el desarrollo del individuo y en la medida que influyen los afectos y las emociones en el mismo. Desde este punto de vista, el

---

<sup>76</sup> Cf. Solanas, Ricardo, *Administración de las organizaciones, en el umbral del tercer milenio*, p. 21.

<sup>77</sup> Schein, Edgar H., *Psicología de las organizaciones*, Printice Hall, México, 1989, p. 7.

individuo ha dejado de ser solo un objeto de producción pero aun así es una consideración que no alcanza.

A partir de esto surge la pregunta: ¿para qué le es útil a las organizaciones tener un punto de vista filosófico de la acción, el comportamiento, el hábito y sobre todo de la persona? Más arriba respondía a esta pregunta Fontrodona, cuando se hacía mención a que los paradigmas psico-sociológicos terminan dando un acercamiento incompleto de la persona, del hábito y de la acción. Desde este trabajo no se trata de decir qué disciplina es mejor o más completa que otra, sino dar respuestas en la que se complementen criterios y haya un abordaje interdisciplinario.

Para responder a esta cuestión lo haremos desde Juan Manuel Burgos, donde el acto no es un mero accionar de la persona, o un dinamismo parcial, sino que es algo que la implica de una manera esencial, es decir, la persona toda se encuentra en el acto. “Para nosotros, la acción revela a la persona, y miramos a la persona a través de la acción. (...) la acción nos ofrece el mejor acceso para penetrar en la esencia intrínseca de la persona y nos permite conseguir el mayor grado posible de conocimiento de la persona”<sup>78</sup>. Burgos, ante esta afirmación de Wojtyla, diría que lo que se denomina acción en la persona es el *yo actúo*, vendría a ser la esencia de la acción humana y afirma que es donde la persona despliega todas sus potencialidades, donde entra en contacto con el mundo y consigo mismo a través de la acción humana<sup>79</sup>. La acción humana considerada desde el *personalismo* se diferencia de cualquier otra consideración, ya que la acción es la misma persona, dice de ella, habla de ella, la acción es algo más que un mero hacer, que un producir.

El hacer y el producir visto desde la administración se realizan a través del hábito pero se los define como: “una característica psicológica que le permite actuar en base a lo que podríamos llamar un programa para acción repetitiva, no entra así en consideraciones, ni análisis conscientes, sino que procede rutinariamente; es el caso del que maneja una máquina o un vehículo y va accionando con rapidez y seguridad los comandos”<sup>80</sup>.

---

<sup>78</sup> Wojtyla, Karol, *Persona y Acción*, BAC, Madrid, 2011, citado en Burgos, Juan Manuel, *Antropología, una guía para la existencia*, p. 221.

<sup>79</sup> Cf. Burgos, Juan Manuel, *Op. cit.*, p. 222.

<sup>80</sup> Solanas, Ricardo, *Administración de las organizaciones*, p. 26.

Al tratar la acción humana es necesario considerar que es más compleja que un hacer, más que un dinamismo o la adquisición de hábitos por medio de la rutina. La acción humana se distingue radicalmente de cualquier dinamismo, ya que la misma es fruto de las facultades distintivas de la persona, es decir la inteligencia y la voluntad, esto sería una acción libre. El yo actúo, que antes mencionaba Burgos significa que yo, sujeto, pongo libremente una acción en el mundo. Sin mí, esa acción no existiría mientras que, por el contrario, mi determinación voluntaria supone una modificación del ser del mundo que sigue a su puesta en la existencia<sup>81</sup>. De esta manera, la actividad humana no es necia, ni con fin en sí misma, sino que la persona por medio de ésta busca la autorrealización, y llegar a una cierta plenitud.

Burgos diferencia la acción humana en dos dimensiones, una objetiva y otra subjetiva. En la dimensión objetiva, al actuar buscamos nuestra propia plenitud pero a través de algo que no se identifica con nosotros, ya que no somos nuestras acciones. Yo actúo significa que yo causo la acción, que la produzco o la genero; y eso implica, a su vez, que es distinta de mí. Bajo este respecto la acción aparece como un producto, como un hecho objetivable, como una realidad distinta a mí ser y, precisamente por eso, con la capacidad de interferir y modificar el mundo en el que surge. La acción es transitiva ya que no permanece en el sujeto, sino que se transfiere al mundo y a sus objetos (o personas)<sup>82</sup>.

Y la segunda la dimensión subjetiva, esta supone un sujeto que ejerce la acción pero que, al mismo tiempo, es modificado por ella porque la acción, al fin y al cabo, nunca se separa de la persona. No existe el construir, sino alguien que construye, ni el correr sino alguien que corre, y que al construir y al correr se cansa, se fortalece y se perfecciona. Esto quiere decir, desde otra perspectiva, que la acción, como fácilmente puede intuirse, nunca sale completamente del interior de la persona, porque es la misma persona modificándose, activándose y desarrollándose. Y significa también que la acción modifica el mundo pero modifica, sobre todo, a la persona porque se vuelve sobre su interior cambiándola en uno u otro sentido.

---

<sup>81</sup> Cf. Burgos, Juan Manuel, *Antropología, una guía para la existencia*, p. 222.

<sup>82</sup> Cf. *Ibidem*, p. 224.

En palabras de Wojtyla:

“las acciones, que con el efecto de la operatividad de la persona, unen en sí la exterioridad y la interioridad, la transitividad y la intransitividad. Cada acción contiene en sí cierta orientación intencional, se dirige hacia determinados objetos o conjuntos de objetos, se dirige más allá de las personas. Al mismo tiempo, la acción, en virtud de la autodeterminación, penetra en el sujeto, en el yo, que es su objeto primero y esencial. De este modo, en la acción humana se dan al mismo tiempo lo transitivo y la intransitivo”<sup>83</sup>.

La persona que actúa experimenta todo el dinamismo de la acción tanto externo como interno, en concreto la persona que construye algo se cansa, se frustra, se deprime o bien llega a su objetivo y tiene su rédito, pero todos estos movimientos de ida y vuelta se dan en la acción, no hay primacía ni de uno ni de otro, sino que son movimientos simultáneos y casi espontáneos.

Para este análisis no podemos dejar de hacer mención a la clasificación de la acción que se hizo a lo largo de la historia. La primera consideración era el hacer o el producir, que lo constituyen las acciones que el sujeto realiza al hacer algo como fabricar objetos, instrumentos, utensilios. Son acciones fundamentalmente transitivas porque la persona está centrada en el objeto externo en el que empieza y finaliza la acción. La acción sale del sujeto y modifica el mundo mediante la realización de un objeto.

La segunda clasificación es el obrar moral, lo constituyen las acciones en las que el sujeto se implica personalmente en la acción y corresponde, por tanto, a las acciones virtuosas o viciosas, es decir, a las acciones de tipo ético. A diferencia de las anteriores, no son completamente transitivas, sino que afectan de un modo u otro al sujeto: al hacer una obra buena, en efecto, no solo realizo una acción externa, sino que me hago bueno de algún modo.

Y la tercera y última es la contemplación. Es la actividad propia del intelecto, y es la acción más bella y más perfecta porque no busca nada fuera de sí. Mientras que las demás acciones se realizan por algo distinto de ellas (trabajo para construir una casa, construyo una casa para vivir) la contemplación no busca nada fuera de sí misma: contemplo para contemplar. Por eso es completamente intransitiva ya que permanece totalmente en el interior del sujeto.

---

<sup>83</sup> Wojtyla, Karol, *Persona y Acción*, citado en Burgos, Juan Manuel, *Antropología, una guía para la existencia*, p. 225.

Desde la perspectiva que plantea Burgos, las acciones van más allá de las clasificaciones que se puedan realizar ya que siempre es el sujeto el que obra, actúa, realiza. Para nuestro autor la acción que realiza el sujeto siempre modifica su intimidad, siempre lo modifica en su totalidad. Cada acción que la persona realiza lo hace por un fin y una meta, podríamos decir que no es un paso sin sentido sino que busca constantemente algo. Para explicar mejor esta formulación citaremos a Aristóteles:

“Consideramos perfecto lo que se elige por sí mismo y no por otra cosa. Tal parece ser eminentemente la felicidad, pues la elegimos siempre por ella misma y nunca por otra cosa, mientras que los honores, el placer, y el entendimiento, y toda virtud los deseamos ciertamente por sí mismos (pues aunque nada resultara de ellas, deseáramos todas estas cosas) pero también los deseamos en vistas de la felicidad, pues creemos que seremos felices por medio de ellos”<sup>84</sup>.

Podríamos decir que el término *felicidad* es un tanto ambiguo y se fue entendiendo de diversas maneras. Felicidad podría entenderse desde un bienestar, una vida más placentera, satisfacciones sensibles, o bien el logro de la perfección, la autorrealización, y uno de estos logros el profesional.

En lo que se refiere a las organizaciones, no podemos decir que buscan la felicidad porque sólo la buscan las personas, pero podemos decir que tienen una meta, un objetivo, y esto dado por las personas que la componen. Podemos arriesgar a decir o bien a creer de manera utópica que las organizaciones tienen un fin social, y una autorrealización, ya que están formadas y forjadas por personas. Y estas personas a su vez forman lo que llamamos sociedad. En este caso la organización se convertiría en ese intermedio entre las personas que la forman y la sociedad, en que la sociedad ofrece aquellos bienes que las personas y la sociedad misma le requieren. Por este motivo en la actualidad se ha comenzado a investigar, a tratar y a formar códigos de ética, y a desarrollar también hace un tiempo la responsabilidad social empresaria o corporativa<sup>85</sup>. Algunos de los ítems que están tenidos en cuenta son: valores y principios éticos, condiciones de ambiente y trabajo de empleo, apoyo a la comunidad, protección del medio ambiente y marketing responsable<sup>86</sup>.

---

<sup>84</sup> Aristóteles, *Ética a Nicómaco* 1097.

<sup>85</sup> Cf. Fernández García, Ricardo, *Responsabilidad social corporativa: una nueva cultura empresarial*, ECU, Alicante, 2005. Disponible en: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/unstasp/detail.action?docID=3191673> . Consultado 23/02/2019.

<sup>86</sup> Cf. *Ibidem* p. 21.

Desde este trabajo creemos que hay una íntima y casi inseparable relación entre la persona y las organizaciones, hasta podríamos decir que estamos condenados a vivir en ellas, ya que no somos islas, y por más que queramos negarlas desde el momento que nacemos nos recibe una de las instituciones más antigua: la familia; y de allí pasamos por la escuela que nos forma, la universidad, órdenes religiosas, seminarios, etc.

Entre la persona y las organizaciones hay *feedback*, un diálogo y una búsqueda en la que ambas tienen sus metas y sus objetivos. Como dijimos más arriba, se da la búsqueda de autorrealización y del perfeccionamiento, la organización vendría a ser partícipe de esta realización y la persona partícipe de la perfección de la organización. Consideramos que en esta mutua interacción se da el bien común de alguna manera. Esto lo dilucidaremos en el próximo capítulo, la relación que se da entre la persona, la organización y como fin de ambas el bien común.

## CAPÍTULO III

### El Bien Común como fin social y comunitario

En el capítulo dos se expuso la importancia y relevancia que tiene la relación de la persona y su acción con el concepto de organización. Se desarrolló además el concepto de organización desde la filosofía a partir del pensamiento de Adela Cortina y Joan Fontrodona; desde el pensamiento de Ricardo Solanas por el lado de la administración, y para sintetizar de manera acotada el concepto de acción desde el *Personalismo* con Juan Manuel Burgos. Se remarcó el concepto de acción ya que es aquel que muestra como la persona interactúa no sólo de manera *ad extra* sino *ad intra*, es decir con su entorno y consigo misma. También en el capítulo anterior se determinó cómo la organización tiene un fin social, y la búsqueda de la realización de la persona y la organización misma, ya que entre ambas se genera una continua reciprocidad.

Como esta íntima relación que puede haber entre la persona, la sociedad, y las organizaciones puede denominarse bien común, desarrollaremos en este capítulo este último concepto entendiéndolo como aquel anhelo que busca cada persona en relación a otros, y a las organizaciones como aquel fin social que tienen en tanto que constituidas por personas. Estas son las que justamente le dan su identidad de búsqueda de fin social.

En el pensamiento político contemporáneo la palabra *república* ocupa un lugar destacado. El término procede del latino *res publica*, originariamente algo común a todas las formas del Estado, a saber: que el asunto en cuestión no concierne únicamente al individuo o a un círculo privado, sino que es cosa de todos; que no se da en la esfera privada, sino en la pública, que es tarea de todos. Como es natural, este concepto de bien común fue experimentando cambios a lo largo de la historia, y más aún por la influencia de distintos pensamientos filosóficos y económicos.

En la época imperial romana el momento del *imperium* adquiere un gran significado unido a la idea de un orden mundial ejercido mediante el derecho y la correspondiente administración.

La idea griega de *bien común* está determinada por la *polis*, la ciudad. Esta es un todo ordenado, claramente circunscripto y abarcable. Se trata de un todo

delimitado por las leyes, que ejerce poder, y que sobre todo construye una totalidad de vida y de cultura: algo bello, un símbolo del cosmos<sup>87</sup>.

A continuación citaremos a Platón y Aristóteles para mostrar como el bien particular está subordinado en el *bien común*. Dice Platón:

“La primera verdad difícil de conocer es, en efecto, que el auténtico arte político, no debe preocuparse del bien privado, sino del bien público, pues el bien público estrecha los vínculos ciudadanos, mientras que el bien privado los disuelve, y que tanto el bien privado como el bien común, salen ganando si este segundo está sólidamente afianzado con preferencia al otro”<sup>88</sup>.

Aristóteles desde la *Política* hará referencia de la siguiente manera:

“Una vez precisadas estas cuestiones, hay que considerar a continuación cuántas y cuáles son las formas de gobierno, y en primer lugar las rectas, ya que después de definir éstas, resultarán claras también sus desviaciones. Puesto que régimen y gobierno significan lo mismo y gobierno es el elemento soberano de las ciudades, necesariamente será soberano o un individuo, o la minoría, o la mayoría; cuando el uno o la minoría o la mayoría gobiernan en vista del interés común, esos regímenes serán necesariamente rectos, y aquellos en que se gobierne atendiendo al interés particular del uno, de los pocos o de la masa serán desviaciones; porque, o no se debe llamar ciudadanos a los miembros de una ciudad, o deben participar de sus ventajas.

De los gobiernos unipersonales, solemos llamar monarquía a la que mira al interés común; al gobierno de unos pocos, pero más de uno, aristocracia, sea porque gobiernan los mejores, o porque se propone lo mejor para la ciudad y para los que pertenecen a ella; y cuando es la masa la que gobierna en vista del interés común, el régimen recibe el nombre común a todas las formas de gobierno: república; y con razón, pues un individuo o unos pocos pueden distinguirse por su excelencia; pero un número mayor es difícil que descuelle en todas las cualidades; en cambio, puede poseer extremadamente la virtud guerrera, porque ésta se da en la masa. Por ello, en esta clase de régimen el poder supremo reside en el elemento defensor, y participan de él los que poseen las armas. Las desviaciones de los regímenes mencionados son: la tiranía de la monarquía, la oligarquía de la aristocracia, la democracia de la república. La tiranía es, efectivamente, una monarquía orientada hacia el interés del monarca, la oligarquía busca el de los ricos, y la democracia el interés de los pobres; pero ninguna de ellas busca el provecho de la comunidad”<sup>89</sup>.

---

<sup>87</sup> Cf. Guardini, Romano, *Ética. Lecciones en la Universidad de Múnich*, BAC, Madrid, 2000, p. 628.

<sup>88</sup> Platón, *La Leyes* 875c.

<sup>89</sup> Aristóteles, *Política* 1279a –1279b.

De esta manera tanto Platón como Aristóteles afirman que la perfección del hombre se encuentra en la *polis*, no en el concepto vacío de *polis*, sino aquel que comprende al *bien común* sobre el bien privado, al gobierno recto, “que se ofrece como una comunidad”<sup>90</sup> y en el que el hombre se ve realizado en esta comunidad de la cual necesita, y ella a su vez formada por él se perfecciona. Con esto volvemos a una idea que se expresó más arriba, y es la de como se da una íntima relación entre la persona y las organizaciones. Esta idea de los filósofos griegos deja ver su latente actualidad y aleja de todo individualismo político social. Ya sea del individualismo absolutista (Hobbes), del individualismo romántico (Rousseau), como del individualismo legalista de (Locke) fuentes últimas de lo que se denomina liberalismo político<sup>91</sup>.

Siguiendo a Aristóteles, santo Tomás considera al hombre como un ser social por su misma naturaleza, donde encuentra su perfección y realización constituyendo una sociedad perfecta y política, la cual es un medio necesario para lograr su propia perfección y la felicidad que aisladamente no puede conseguir<sup>92</sup>.

En la Edad Media se referían también a la utilidad pública, con expresión tomada de la *utilitas rei publicae* de Cicerón. En todos estos casos, el bien común, el interés común o la utilidad pública no se identifican con la suma de los bienes particulares de los individuos, sino que el bien común de la sociedad es superior y a él se subordinan el bien particular de los individuos, y ambos se presentan en una especie de difícil equilibrio que el gobierno justo debe proponerse como finalidad y objetivo.

No obstante, el bien común se ordena, de algún modo, al bien de los individuos particulares, puesto que no puede existir sin el bien de las personas individuales. Pero, en la forma concreta de definir esta relación entre bien común y bien de las personas, entran en consideración las circunstancias históricas del desarrollo de la cultura y de la sociedad. Hasta la Edad Media, domina una perspectiva que puede denominarse más integral u holística de la sociedad, con predominio del todo sobre las partes.

---

<sup>90</sup> Cf. Buena, Alberto, *Estudios griegos*, Ediciones Theoria, Buenos Aires, 1998, p. 69.

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 70.

<sup>92</sup> Cf. Fraile, Guillermo, *Historia de la Filosofía II (2º): filosofía judía y musulmana. Alta escolástica: desarrollo y decadencia*, BAC, Madrid, 1975, p. 471.

En la Época Moderna, a partir de Federico II von Staufen, se configura el Estado organizado racionalmente con funcionarios presentes en todos los ámbitos, portador de iniciativas legislativas, judiciales, militares, policiales, técnicos-económicas, etc. De ahí el problema de determinar entre él y el ciudadano privado, ya sea individuo o grupo particular. Se da una división y control recíproco de los poderes: legislación, administración de justicia, cuidado de la esfera privada.

En la Modernidad nace el liberalismo político que se inicia a partir del empirismo inglés, en esta época se mantiene el concepto de *bien común*, pero se destacan ya los aspectos económicos del mismo, fundados en el derecho natural a la propiedad privada; se habla entonces preferentemente de interés general, noción más ligada al contexto socioeconómico de la época, que de bien común, con mayor contexto ético y metafísico. Los mismos principios del cálculo utilitarista son una manera concreta de procurar solución a la tensión que se crea entre interés general y bien privado. La convicción creciente desde la Época Moderna de que los derechos del hombre son inalienables e inviolables ha hecho que, en el momento actual, no pueda defenderse una idea de bien común, se lo denomina como libre competencia, bienestar público, prosperidad pública o interés público. Esta consideración da relevancia a determinados derechos individuales de la persona, como la justicia y la libertad, y debe decirse que el *bien común* sólo puede prevalecer sobre el bien particular en determinados aspectos y que aquél, en general, ha de tender a promover éste.

A partir de estos acontecimientos se genera un quiebre entre lo público y lo privado, donde se ven involucrado lo comercial, las leyes de mercado, el individualismo, el colectivismo, el consumo, el capitalismo, y fueron surgiendo conceptos que mutaron a lo largo de la historia. Esto generó un rompimiento entre la persona, las instituciones y organizaciones. De esta manera, conceptos y nociones que a lo largo de la historia se relacionaban y que estaban imbricados hoy no son considerados como tales sino de manera peyorativas.

Se tratará a lo individual como aquello a lo que todo afecta, lo privado como aquel ámbito que está dentro de la vida pública y que tiene de entrada una magnitud y un poder no sólo cuantitativo sino también una validez y una fuerza de orden cualitativa.

En la noción de persona como unidad social se presenta la de bien común como fin de todo lo social; se trata de dos nociones correlativas que se

complementan mutuamente. El *bien común* es común por beneficiarse de él las personas, cada una de las cuales es como un espejo de todo. Existe un bien público –la buena marcha de la colmena–, pero no un bien común, es decir, recibido y comunicado, entre las abejas<sup>93</sup>.

El fin de la sociedad no es el bien individual ni la colección de los bienes individuales de cada una de las personas que la constituyen. Esta forma destruiría la sociedad como tal en beneficio de las partes; vendría a derivar ya a una concepción francamente anárquica, o bien a la vieja concepción anárquica disimulada del materialismo individualista, según la cual los deberes de la ciudad se limitan a velar por el respeto de la libertad de cada individuo, y cuya consecuencia es que los fuertes opriman a los débiles<sup>94</sup>.

El fin de la sociedad es el fin de la comunidad, el bien del cuerpo social. Pero si no se comprende bien que este bien del cuerpo social es un bien común de personas humanas, como el mismo cuerpo social es un todo de personas humanas, esta formulación llevaría, por su lado, a otros errores, los de tipo totalitario.

Sobre estos errores también se dieron las dos corrientes que se disputaron a la persona, que son el colectivismo y el individualismo. El primero de estos promulga que el individuo debe estar al servicio de la sociedad porque ésta es la entidad realmente importante y trascendente a la precariedad del individuo<sup>95</sup>. Aunque parte de nuestra tesis es que el hombre se realiza en la sociedad y en comunidad, no se pierde en ella, ni mucho menos se ve absorbido por esta.

Esta comunidad así entendida tiene ciertas características: propone valores ideales a los individuos que componen la sociedad. Apela al altruismo y al sacrificio para la consecución y realización de esos valores; es decir tiene una dimensión moral e incluso la conquista de determinado objetivo como medio de salvación del país o de la sociedad. Y se propone a la persona que sustituye su pequeñez individual por la identificación con un proyecto colectivo<sup>96</sup>.

El movimiento contrario a este último es el individualismo. Para este el hombre debe estar fundamentalmente al servicio de sí mismo y de sus intereses y no de la sociedad: esta es, a lo más, un instrumento del que aprovecharse en

---

<sup>93</sup> Cf. Maritain, Jacques, *La persona y el bien común*, p. 56.

<sup>94</sup> *Ibidem*.

<sup>95</sup> Cf. Burgos, Juan Manuel, *Antropología, una guía para la existencia*, p. 324.

<sup>96</sup> Cf. *Ibidem*, p. 325.

beneficio propio. Se caracterizará por basarse en la autonomía, independencia, capacidad y valor del sujeto individual. Estimula a la persona a la laboriosidad e iniciativa, a solventar sus dificultades de manera autónoma y a desarrollar al máximo sus capacidades para alcanzar el máximo bienestar. Tiende a separar de forma abrupta la esfera privada y la esfera pública, evitando en la medida de lo posible las interferencias que coarten la libertad o la autonomía individual<sup>97</sup>. El individualismo tiene una conducta que no comparte, no dialoga, donde el hombre es autosuficiente y se vale por sí mismo; produce también una desarticulación social.

Ambos movimientos se disputaron a la persona, por las instituciones, y hasta por el bien común, como dijimos más arriba. La noción de bien común tuvo que cambiar o mutar para fines económicos. Con esta revitalización económica, simultáneamente la ideología moralista del trabajo se ha desvitalizado: el trabajo está cada vez menos asociado a la idea de deber individual y colectivo.

Desde nuestro trabajo creemos en una tercera postulación como un término medio en el que no haya ni un individuo cerrado en sí mismo ni un individuo absorbido por la sociedad, el *personalismo comunitario*, este postula una primacía de la persona, esto es:

“Si la persona es el ser digno y valioso por excelencia, esto significa, ante todo, que la sociedad está al servicio de la persona y no al revés, es decir, que el estado con todos sus organismos, las empresas y las demás instituciones sociales, alcanzan su sentido en la medida en que sirven de un modo o de otro al bien de la persona, que es quien tiene el rango de ontológico más elevado”<sup>98</sup>.

Como un segundo postulado está el deber de solidaridad por parte de la persona: hay una primacía social por parte de esta. En su vertiente social, este principio impone la obligación moral a cada hombre y mujer de esforzarse para aportar su contribución a la sociedad y lograr así un incremento del bien común.

El *Personalismo* recoge lo positivo del colectivismo. La idea del altruismo y las ideas colectivas sirven para aunar y compactar la sociedad, el deber de solidaridad social impone el deber de construir la sociedad y de dedicar a ella buena parte de sus ilusiones, recursos y esfuerzos. Con el individualismo sucede algo similar, se destaca de este movimiento la primacía de la persona, ya que esta es la

---

<sup>97</sup> Cf. Burgos, Juan Manuel, *Antropología, una guía para la existencia*, p. 327.

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 328.

que prima con respecto a la sociedad, y la intuición de que las estructuras sociales deben revertir, sobre todo a favor de las personas concretas e individuales, pero se rechaza su dimensión insolidaria cercana al egoísmo<sup>99</sup>.

Pero ¿qué sucede si la sociedad está regida por instituciones obsoletas o injustas? Evidentemente es posible o incluso probable que los ciudadanos de un país se encuentren con estructuras inadecuadas o injustas porque estas no son más que un producto de la actividad humana, un modo complejo de articulación de las relaciones interpersonales, que inevitablemente es mejorable y falible. En esos casos pueden (y deben) plantearse y luchar para modificarlas. Ahora bien, el esfuerzo y la energía que se debe dedicar a lograr ese cambio sólo se puede determinar en cada contexto específico, pues las situaciones que se pueden dar son variadísimas. Lo que sí hay que tener presente en cualquier caso es que esa obligación debe compaginarse con el hecho de que el hombre individual es muy débil frente a las instituciones y, por tanto, debe medir sus fuerzas antes de lanzarse a una lucha desigual que podría perjudicarse gravemente<sup>100</sup>.

Esta lucha a la que hace mención nuestro autor podríamos entenderla como una puesta en valor de lo moral en la sociedad y en las organizaciones, sería necesaria entonces que las distintas organizaciones recuperaran el sentido de la actividad que les es propia, que reflexionaran seriamente sobre cuáles son los bienes internos a esa actividad, como también sobre los medios adecuados para actuar en esa dirección<sup>101</sup>. Esa es la labor que se propondría en primer lugar una ética de las organizaciones o de las instituciones.

Una ética de las organizaciones encuentra en nuestros días un terreno social abonado como para enraizar en él, porque la cultura individualista en que vivimos generada por la Modernidad ha producido y produce tal cúmulo de insatisfacciones que los individuos están deseando integrarse en comunidades y organizaciones para recuperar su yo concreto<sup>102</sup>. Es en las comunidades donde aprendemos los valores morales que después defendemos, por mucho que se critiquen estos valores o se dejen de lado, el sólo hecho de seguir perteneciendo a algún tipo de comunidad con que nos identificamos podemos seguir defendiendo estos valores.

---

<sup>99</sup> Cf. Burgos, Juan Manuel, *Antropología, una guía para la existencia*, p. 329.

<sup>100</sup> Cf. *Ibidem*, p. 340.

<sup>101</sup> Cf. Cortina, Adela, *Ética de la empresa*, p. 24.

<sup>102</sup> Cf. *Ibidem*, p. 83.

El individuo no puede entenderse aislado: el individuo aislado no es nada. El hombre siempre está abierto a los demás; en cierta medida es lo demás, porque hay una continuidad con ellos. Incluso los hombres que tienen una especial sintonía respecto a las ideas generales pueden trabajar mejor juntos, lo cual incide, en el ámbito de la organización, en la búsqueda del propósito común, aunque cada uno pueda tener motivos distintos para trabajar para la consecución de esos objetivos<sup>103</sup>.

Cuando se dan o generan estos objetivos entre los individuos, Adela Cortina le da el nombre de complementariedad de lo personal y lo institucional. Esta realidad institucional no es un mecanismo que funciona al margen de las personas que trabajan en ella. La aceptación de un conjunto de normas comunes no se realiza siempre de forma homogénea. Cuando una comunidad quiere regirse por criterios de justicia, sus miembros deben estar dispuestos a compartir una serie de exigencias comunes, exigencias que tienen la finalidad de integrar dos dimensiones básicas de todo grupo que comparte un proyecto: la personal y la institucional<sup>104</sup>.

Esta idea en la que lo personal, institucional y organizacional trasciende una dimensión u otra, esta visión integral u holística entre la persona y la organización es donde el bien común es ese todo que comprende a uno y otro y lo perfecciona. Pensar desde esta dimensión integral es pensar en el carácter de cada persona, y en el compromiso social con el desarrollo de las capacidades de los miembros de la sociedad.

“El bien común de la sociedad, no es pues solamente el conjunto de bienes o servicios de utilidad pública o de interés nacional (caminos, puestos, escuelas, etc.) que supone la organización de la vida común, ni las buenas finanzas del Estado, ni su pujanza militar; no es solamente el conjunto de leyes, de buenas costumbres y de sabias instituciones que dan su estructura a la nación, ni la herencia de sus gloriosos recuerdos históricos, de sus símbolos y de sus glorias, de sus tradiciones y de sus tesoros de cultura. El bien común comprende sin duda, todas esas cosas, pero con más razón otras muchas: algo más profundo, más concreto y humano; porque encierra en sí, y sobre todo, la suma (que no es simple conexión de unidades yuxtapuestas, ya que hasta en el orden matemáticas nos advierte Aristóteles que 6 no es lo mismo que 3 + 3), la suma digo o la integración sociológica de todo lo que supone conciencia cívica, de las virtudes políticas y del sentido del derecho y de la libertad, y de todo lo que hay de actividad, de prosperidad material y de tesoros espirituales, de sabiduría tradicional inconscientemente vivida, de rectitud moral, de justicia, de amistad, de felicidad, de

---

<sup>103</sup> Cf. Fontrodona Felip, Joan, *Ciencia y práctica en la acción directiva*, p. 111.

<sup>104</sup> Cf. Cortina, Adela, *Ética de la empresa*, p. 102.

virtud y de heroísmo, en la vida individual de los miembros de la comunidad, en cuanto todo esto es comunicable, y se distribuye y es participado, en cierta medida, por cada uno de los individuos, ayudándoles así a perfeccionar su vida y su libertad de persona. Todas esas cosas son las que constituyen la buena vida humana de la multitud”<sup>105</sup>.

Por su parte Fontrodona, afirma que la orientación al “bien común estimula a la persona y a la organización a salir más allá de los intereses particulares y buscar aquello que es bueno para el conjunto de la sociedad”<sup>106</sup>. Continúa nuestro autor, la orientación al bien común tiene sus dos puntos de referencias el principio de solidaridad y el principio de subsidiariedad. El primero reclama por parte de la organización la obligación de actuar pensando en el bien de la sociedad; el segundo justifica el derecho de actuar libremente en aquello que se tiene capacidad de actuación.

Desde el *personalismo* el concepto de *bien común* se traduce en lo que sería el sentido comunitario, este sentido o esta noción aúna nociones que hemos venido nombrando a lo largo de este capítulo. El primero que hace mención de un personalismo comunitario es Maritain como un modelo adecuado de relación entre persona y sociedad que supere tanto los problemas derivados del individualismo como del colectivismo. El autor cita al mismo Maritain: “es comunitario, en el sentido de que, para él, el fin propio y especificador de la ciudad y de la civilización es un bien común diferente de la simple suma de los bienes individuales, y superior a los intereses del individuo en cuanto es parte del todo social”<sup>107</sup>. Este *bien común* es, esencialmente, la vida recta terrenal de la multitud reunida, de un todo constituido por personas humanas: que es, por ello, a la vez material y moral. Pero además y por ello mismo, ese bien común temporal no es el fin último. Está ordenado a algo mejor: al bien intemporal de la persona, a la conquista de su perfección y de su libertad espiritual<sup>108</sup>.

Por ello, sigue Maritain, la justa concepción del régimen temporal tiene un segundo carácter: es personalista, entendiendo por tal que es esencial al bien común

---

<sup>105</sup> Maritain, Jacques, *La persona y el bien común*, p. 63.

<sup>106</sup> Fontrodona Felip, Joan, *Para no perdernos en la globalización: una reflexión desde la ética*, Ediciones Deusto - Planeta de Agostini Profesional y Formación S.L., Madrid, 2004. Disponible en: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/unstasp/detail.action?docID=3158783>

Consultado 24/05/2019.

<sup>107</sup> Sellés, Juan Fernando, *Propuestas antropológicas del siglo XX*, p. 125.

<sup>108</sup> *Ibidem*.

temporal el respetar y servir los fines supra-temporales de la persona humana. En otros términos, el bien común temporal es fin intermedio o infravalente, tiene su especificación propia, por lo que se distingue del fin último y de los intereses eternos de la persona humana. Pero en su especificación misma se envuelve su subordinación a ese fin y a esos intereses de los que recibe sus normas. Tiene su consistencia propia y su bondad propia, pero precisamente a condición de reconocer esta subordinación y no erigirse en bien absoluto<sup>109</sup>.

Mounier hereda de Maritain lo que posteriormente sería el personalismo comunitario. El personalismo por intención sólo puede ser comunitario, a condición de que lo comunitario sea personal a la vez, no antes ni después, es decir, bajo el mismo signo de la responsabilidad:

“en una organización personalista hay responsabilidad por todas partes, creación en todas partes, colaboración en todo: no hay gentes pagadas para pensar y otras para ejecutar, y las más favorecidas para no hacer nada. Pero esta organización no excluye la verdadera, es decir, el orden a la vez jerárquico y viviente, en que el mando nace del merito personal, sino que es sobre todo una vocación de suscitar personalidades y aporta a su titular, no un suplemento de honores o de riquezas, o de aislamiento, sino un cumulo de responsabilidades”<sup>110</sup>.

La razón última de cada parte de este trabajo es la búsqueda del crecimiento del hombre. El hombre en cada paso que da busca crecer, perfeccionarse, y esto lleva a una sociedad más justa, más íntegra, y que a su vez sus estructuras sociales se vean contagiadas y sean también perfectibles. A medida que el hombre se realiza, sus tendencias son cada vez más fuertes y al fortalecerse se armonizan. El hombre mejora en la medida que sus actos son buenos, lo cual depende del crecimiento de las disposiciones para esos actos, es decir, de las virtudes morales. La virtud es entonces, la garantía del carácter irrestricto del perfeccionamiento humano. Por eso, si se renuncia a la moral, se deja de crecer<sup>111</sup>.

---

<sup>109</sup> Cf. Maritain, Jaques, *Humanismo integral*, citado en Sellés, Juan Fernando, *Propuestas antropológicas del siglo XX*, p. 125.

<sup>110</sup> Mounier, Emmanuel, *Manifiesto al servicio del personalismo*, citado en Sellés, Juan Fernando, *Op. cit.*, p. 153.

<sup>111</sup> Cf. Polo, Leonardo, *¿Quién es el hombre?* p. 110-111, citado en Fontrodona Felip Joan, *Ciencia y práctica en la acción directiva*, p. 269.

## CONCLUSIÓN

El punto de partida de este trabajo fue preguntarnos acerca de la persona. Esto implicó preguntarnos por el hombre real y concreto, ese hombre que vive el día a día, que vive la cotidianeidad, aquel que es pensado y a lo largo de la historia siempre estuvo en medio de la tirantez de ideologías, pensamientos, movimientos, mercados. La insistencia por el hombre se extrapola, puede ser muy fructífera o muy nociva.

El interrogante por la persona nos llevó por distintos caminos y autores: se consideró parte del pensamiento de Emmanuel Mounier, de Juan Manuel Burgos y el *Personalismo*, ya que este y los distintos autores que lo conforman hicieron el esfuerzo de considerar a la persona lo más íntegramente posible, es decir, desde su composición alma-cuerpo, su afectividad, sus emociones, sus experiencias cotidianas, como dijimos más arriba en lo real y concreto. El *Personalismo* nos ofrece otro aspecto esencial y es el vincular: la relación de la persona con el otro, y cómo a partir de este aspecto la persona se realiza y se construye. Esta relación y vínculos forman lo que llamamos sociedad, y la conformación de estructuras sociales. Dentro de estas estructuras hemos escogido el concepto de *organización*, porque es un concepto contemporáneo más extensivo, y hace al propósito de este trabajo que era responder a la pregunta: ¿Quién vela por la dignidad o cuidado de la persona?

Para dar cuenta de esta pregunta, nos tuvimos que replantear también: ¿Qué consecuencias trae aparejada la formulación superficial de la noción de persona? ¿Qué consecuencias tiene la crisis de la noción de persona? Creemos que la crisis de la noción de persona trae aparejadas consecuencias morales, y esta, a su vez, la desestabilización en las estructuras sociales antes mencionadas.

Como primer paso se hizo un recorrido histórico de la noción de persona, desde algunos autores griegos pasando por la noción clásica de Boecio, llegando a santo Tomás. En todo este período la noción de persona tenía una profunda impronta metafísica y trascendente. Creemos que las dificultades comienzan en la Modernidad, cuando se comienzan a desarrollar los conceptos de conciencia, yo, sujeto. “El itinerario filosófico de la modernidad descubrió claves antropológicas esenciales pero al precio de la desaparición de la persona concreta, del hombre y mujer que viven su vida de manera autónoma y limitada pero real. De este modo se

separó cada vez más de la filosofía de tradición realista y planteó al inicio del siglo XX graves problemas tanto filosóficos como morales”<sup>112</sup>.

La Época Contemporánea rompió el mercado de cambio, y con ella la noción de persona quedó ligada y disputada entre el individualismo, el colectivismo, el totalitarismo. Lo que sí se despertó en dicha época es la conciencia por lo sucedido. Para parafrasear a Hobbes, el hombre se dio cuenta que estaba siendo lobo de sí mismo. Esta conciencia de lo que sucedió y sucede llevó a distintos movimientos a revalorizar la noción de persona, considerando que si esta noción entra en crisis entrará en crisis las estructuras sociales que rodean al hombre.

La revalorización de la noción de persona generó un cambio en la mirada desde la teoría de las organizaciones. Podríamos considerar desde el ámbito filosófico a dos de los autores citados, Adela Cortina y Joan Fontrodona, quienes desarrollaron conceptos en los cuales la organización ya no es aquella entidad meramente de producción y facturación sino que apuntan al carácter de la misma, a algo más esencial que hace al ser de la misma organización: la acción, la decisión y la autorrealización por parte de la persona. A su vez, la persona está dándole su impronta a la organización; son las personas las que forjan el carácter a las organizaciones y no viceversa.

La acción humana considerada desde el *Personalismo* es lo que hace que la persona sea lo que es, y podemos decir que es uno de los aportes fundamentales de la Filosofía a las teorías de las organizaciones, ya que en cada acción la persona misma forja el carácter de cada organización, y la organización tendrá este carácter forjado por las acción de las personas involucradas.

Consideramos que la revalorización de la noción de persona moraliza las organizaciones, y esta relación entre persona y organización esta mediada por el bien común, ya que es un bien perfectible, o que perfecciona a ambas. Hablamos de bien común, y no como se denomina en la jerga administrativa u económica interés general, público o de todos, sino que hablar de bien común, es hacer mención a la moralidad del hombre. Se habla de la íntima relación que hay entre bien común, organizaciones y la moralidad del hombre, porque este último para poder realizarse y perfeccionarse lo hace de dos modos, orienta su obrar por medio de actos que lo perfeccionan y realizan como persona. Estos actos a su vez lo llevan de manera

---

<sup>112</sup> Burgos, Juan Manuel, *Antropología, una guía para la existencia*, p. 35.

análoga a perfeccionar su relación con otros, es decir, a la comunidad de la cual forma parte, y a su vez a las organizaciones que lo contienen desde su más temprana edad, ya que el hombre desde sus primeros pasos comienza a formar parte de instituciones y organizaciones. Podríamos decir que el *bien común* es el principio de la vida comunitaria, donde el hombre en efecto, no necesita de la sociedad de sus semejantes únicamente para garantizar su subsistencia material, sino también y sobre todo para el bienestar de su formación moral.

Nombrar y considerar la noción de persona con todos sus rasgos característicos y categóricos, y con la importancia y la dignidad que se merece, llevaría a que la sociedad y sus estructuras sociales puedan valorarla con la misma importancia. Consideramos que el quiebre o crisis de las organizaciones puede reconstruirse desde la noción de persona, donde esta reciprocidad este mediada por el bien común.

La propuesta del trabajo, que se enmarca dentro de la Filosofía, busca además complementarse con otras disciplinas, y que se puedan realizar aportes mutuamente. Es necesario remarcar la importancia de la interdisciplinariedad, los alcances y la riqueza de poder aunar criterios. A partir de ello también nos surge la pregunta de por qué distintas disciplinas como la economía, la administración y afines buscan respuesta en la Filosofía siendo que hasta hace unos años la resistían. Ante esto todavía no hay respuestas claras, a pesar de que distintos autores han argumentado con más de un fundamento sobre la necesidad de humanizar las instituciones y las organizaciones.

A partir de este trabajo surgen también una cantidad considerable de preguntas. No nos es posible abordar todas, pero sí algunas, como por ejemplo ¿es necesario el aporte del filósofo en las organizaciones? Cuando nos referimos a organizaciones hacemos referencia a aquellas de tipo educativas, políticas, gubernamentales, empresarias ¿Será relevante el aporte? Luego de desarrollar el trabajo de investigación y haber transitado por los distintos capítulos, creemos que la opinión de un filósofo es relevante, ya que hablar de persona, acción, obrar, son nociones transcendentales, y que implican más allá de un mero concepto, de una noción, o la consideración de un algo; es un alguien, alguien que transcurre el día a día con historias, emociones, con una dignidad suprema.

Desde la disciplina filosófica se puede dar un aporte íntegro acerca de la persona, es decir tratarla desde el sentido de su vida, desde su ser, desde su relación

consigo misma, su relación con otros, su relación con las organizaciones y su ser sociable.

La primera consideración desde el punto de vista filosófico es la consideración de la persona siempre como un valor en sí misma y por sí misma, y como tal exige ser considerada y tratada, esto nos lleva a plantear desde nuestro trabajo la importancia de esta consideración por parte de las instituciones y organizaciones para que cada persona no sea tomada como objeto de producción ni para fines utilitarios.

Como dijimos a lo largo del desarrollo de esta tesis, las organizaciones deben orientarse al desarrollo de la persona. Este desarrollo es considerado desde tres perspectivas íntimamente relacionadas: de la persona misma, de la persona en relación a otros y del perfeccionamiento de la misma organización. Desde este punto de vista otro gran aporte desde la filosofía es el tipo de reflexión que trasciende la materialidad, esto pareciera ser muy obvio, pero el pensar y la reflexión, características que cada ser humano tiene por el solo hecho de ser persona, pero el pararse a hacerlo, poder cotejar opciones es ese salir de la mismidad de uno para poder ver al otro y a las organizaciones que nos rodean, este cotejar hace a una tarea filosófica.

Esta tarea que nombramos creemos desde este trabajo que es el aporte de la filosofía a disciplinas como la administración, la economía, la psicología, en las cuales las visiones acerca del hombre son muy específica y particular dada la determinación del abordaje del mismo. La filosofía lo aborda desde su dimensión: espiritual, corporal, afectiva y social, lo cual nos permitió relacionar conceptos que quizás no se relacionan o se relacionan de manera parcial como el de persona, organizaciones y bien común.

Desde este trabajo se busca la revaloración de la noción de persona, desde su ser nombrada por medio del lenguaje y su valoración desde el ámbito moral, para que su ser nombrada no quede en la mera conceptualización sino que tenga su consecuencia en el obrar humano, y a partir de éste desde lo organizacional e institucional se generen sociedades justas y morales, donde el bien común sea nombrado y considerado como tal.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, Hannah, *La condición humana*, Paidós, Madrid, 2003.
- Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Centros de estudios constitucionales, Madrid, 1985.
- , *Política*, Editorial Gredos, Madrid, 1999.
- Ariza, Guillermo (comp.): *Paradigma del S. XXI, los valores en la economía la política y la cultura*, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 2011.
- Artigas, Mariano, *Filosofía de la ciencia*, EUNSA, Pamplona, 2006.
- Buela, Alberto, *Estudios griegos*, Ediciones Theoria, Buenos Aires, 1998.
- Burgos, Juan Manuel, *Antropología, una guía para la existencia*, 2º ed., Palabra, Madrid, 2005.
- , *El personalismo*, Palabra, Madrid, 2009.
- , *Reconstruir la persona, ensayos personalistas*, Palabra, Madrid, 2009.
- Camps, Victoria, *Historia de la ética*, Editorial Crítica, Barcelona, 1987.
- Cortina, Adela, *Construir la confianza, ética de la empresa en las sociedades de la información y las comunicaciones*, Trotta, Madrid, 2003.
- , *Ética de la empresa*, Trotta, Madrid, 2008.
- , *Ética mínima*, Editorial Tecnos, Madrid, 2004.
- Debeljuh, Patricia, *El desafío de la ética*, Temas Grupo Editorial, Buenos Aires, 2005.
- Duart, Josep María, *La organización ética de la escuela y la transmisión de valores*, Paidós, Barcelona, 1999.
- Fernández García, Ricardo, *Responsabilidad social corporativa: una nueva cultura empresarial*. ECU, Alicante, 2005. Disponible en: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/unstasp/detail.action?docID=3191673>

- Ferrater Mora, José, *Diccionario de Filosofía*, Alianza editorial, Madrid, 1979.
- Fontrudona Felip, Joan, *Ciencia y Práctica en la acción directiva*, Rialp, Madrid, 1999.
- , *Para no perdernos en la globalización: una reflexión desde la ética*, Ediciones Deusto - Planeta de Agostini Profesional y Formación S.L., Madrid, 2004.
- Disponible en:  
<https://ebookcentral.proquest.com/lib/unstasp/detail.action?docID=3158783>
- Fraile, Guillermo, *Historia de la Filosofía II (2º): filosofía judía y musulmana. Alta escolástica: desarrollo y decadencia*, BAC, Madrid, 1975.
- González Álvarez, José Luis, “Influencia de Charles Péguy en el pensamiento de Emmanuel Mounier” *Eclesiástica Xaveriana* 30, 1973.
- Guardini, Romano, *Ética. Lecciones en la Universidad de Múnich*, BAC, Madrid, 2000.
- Hacking, Ian, *Revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- Hadot, Pierre, *¿Qué es la filosofía antigua?*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- Kant, Immanuel, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Aguilar, Buenos Aires, 1978.
- Levinas, Emmanuel, *Totalidad e infinito*. Ed. Encuentro, Madrid, 2006.
- Lipovetsky, Gilles, *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, 5ª ed., Anagrama, Barcelona, 2000.
- , *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Anagrama, Barcelona, 1998.
- Llano, Alejandro, *El humanismo en la empresa, la empresa ante la nueva complejidad*, Rialp. Madrid, 1992.

Maritain, Jacques, *La persona y el bien común*, Descleé de Brower, Buenos Aires, 1948

Millán Puelles, Antonio, *Persona humana y justicia social*, Rialp, Madrid, 1978.

Mounier, Emmanuel, *El personalismo*, Ed. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1965.

—, *¿Qué es el personalismo?*, Criterio, Buenos Aires, 1972.

—, *Manifiesto al servicio del Personalismo*, Taurus, Madrid, 1972.

—, *El personalismo, antología esencial*, Sígueme, Salamanca, 2002.

Platón, *Diálogos*. VIII: Leyes, Gredos, Madrid, 1999.

Polo, Leonardo, *Filosofía y economía*, EUNSA, Pamplona, 2012.

—, *Quién es el hombre: un espíritu en el mundo*, Rialp, Madrid, 1991.

Ramos Roseté, Carlos, “El universo personal de Emmanuel Mounier” *Metafísica y Persona, Filosofía, conocimiento y vida* 12, 2014.

Riego de Moine, Inés: *La realidad más valiosa del universo*, IEM, Córdoba, 2017.  
Disponible en: <http://mounier.com.ar/index.php/la-realidad-mas-valiosa-del-universo/>

Robbins, Stephen, *Comportamiento organizacional*, Prentice Hall, México, 2009.

Rush, Alan, *Latinoamérica y el síntoma posmoderno*, Instituto Interdisciplinario de estudios Latinoamericanos, Tucumán, 1998.

Sainz, Francisco: “Crisis financiera y económica: Breve explicación e implicaciones en la economía española” *Revista Internacional del Mundo económico y del Derecho* 1, 2009.

Schavartein, Leonardo, *Psicología social de las organizaciones*, nuevos aportes, Paidós, Buenos Aires, 1997.

Schein, Edgar h. *Psicología de las organizaciones*, Prentice Hall, México, 1982.

Sellés, Juan Fernando, *Propuestas antropológicas del siglo XX (I)*, 2ª ed. EUNSA, Madrid, 2006.

Solanas, Ricardo, *Administración de las organizaciones, en el umbral del tercer milenio*, Interoceánica, Buenos Aires, 1998.

Spaemann, Robert, *Ética: cuestiones fundamentales*, EUNSA, Pamplona, 1998.

Ure, Mariano, *El Diálogo Yo-tú como teoría hermenéutica en Martin Buber*, Eudeba, Buenos Aires, 2001.

Valverde, Carlos, *Antropología filosófica*, EDICEP, Valencia, 2002.

Zavadivker, Nicolás, *La ética en la encrucijada*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007.